



**VOICES OF
IMMIGRANT
WOMEN**

Project Number: 2020-1-ES01-KA203-082364



**Curso de Formación
Migración, Género e Inclusión en el Contexto Europeo:
Un Enfoque Interdisciplinario**

Módulo 3

Medidas para la Inclusión Social de Mujeres Migrantes, Incluyendo Acceso a Residencia y Ciudadanía



**Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union**

The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.

Tabla de Contenidos

[Introducción](#)

[Capítulo 1. Ciudadanía y Residencia. Conceptos clave](#)

[Capítulo 2. Modelos de Ciudadanía, Participación Activa y Movimientos Sociales](#)

[Capítulo 3. Estrategias Claves para Favorecer la Inclusión Social de las Mujeres Migrantes en su Diversidad de Realidades, desde un Enfoque Interdisciplinario e Intercultural](#)

[Capítulo 4. Enfoque práctico a nivel nacional](#)

- [Grecia](#)
- [España](#)
- [Francia](#)
- [Italia](#)
- [Portugal](#)
- [Eslovenia](#)

[Capítulo 5. Dimensión Europea](#)

[Documentos descargables](#)

[Objetivos de aprendizaje/actividades prácticas](#)

[Glosario](#)

Introducción

El Módulo 3 aborda la inclusión social de las mujeres migrantes con énfasis en el acceso a la residencia y ciudadanía. También explorará cómo se relaciona la adquisición de la ciudadanía con las políticas de integración en los Estados miembros, y si la naturalización se considera el punto final de un proceso de integración o si la adquisición de la ciudadanía está destinada a facilitar la integración. Las medidas de la UE sobre inmigración legal determinan las condiciones de entrada y residencia para ciertas categorías de inmigrantes. La adquisición de la ciudadanía ha sido un tema de debate en muchos Estados miembros en los últimos años así como la necesidad de integrar a las personas inmigrantes.

Capítulo 1. Ciudadanía y Residencia. Conceptos clave

¿Qué es la residencia? El permiso de residencia es cualquier autorización expedida por las autoridades de un Estado miembro de la UE que permite a un nacional de fuera de la UE permanecer legalmente en su territorio, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento (UE) n.º 265/2010 (Reglamento sobre visados de larga estancia). El enfoque actual consiste en adoptar una legislación sectorial, por categoría de inmigrantes, con el fin de establecer una política regular de inmigración a nivel de la UE. La **Directiva 2009/50/CE** sobre las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países con fines de empleo altamente cualificado creó la ‘tarjeta azul de la UE’, un procedimiento acelerado para la expedición de un permiso especial de residencia y trabajo, para permitir a trabajadores/as de terceros países ocupar puestos de trabajo altamente cualificados en los Estados miembros. La **Directiva sobre el permiso único (2011/98/UE)** establece un procedimiento común simplificado para las personas nacionales de terceros países que soliciten un permiso de residencia y trabajo en un Estado miembro, así como un conjunto común de derechos que se otorgarán a los/as inmigrantes regulares. La **Directiva 2014/36/UE**, regula las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países con fines de empleo como trabajadores/as de temporada. La **Directiva 2014/66/UE** se refiere a las condiciones de entrada y residencia de personas nacionales de terceros países en el marco de un traslado intraempresarial. La **Directiva (UE) 2016/801** se refiere a las condiciones de entrada y residencia de nacionales de terceros países con fines de investigación, estudios, formación, voluntariado, programas de intercambio de alumnado o proyectos educativos y au pair. El estatuto de los nacionales de terceros países que son residentes de larga duración en la UE está regulado por la **Directiva 2003/109/CE** modificada en 2011 para ampliar su ámbito de aplicación a los refugiados y otros beneficiarios de protección internacional. La **Directiva 2003/86/CE** establece disposiciones sobre el derecho a la reagrupación familiar.

¿Qué es la ciudadanía? La ciudadanía es el vínculo jurídico particular entre un individuo y su Estado, adquirido por



nacimiento o por naturalización, ya sea por declaración, elección, matrimonio u otros medios conforme a la legislación nacional establezca. La integración de los nacionales de terceros países se ha convertido en un tema político importante en muchos Estados miembros, sobre todo como resultado del gran número de nuevos inmigrantes que llegaron a la UE entre 2014-2016 y recibieron protección internacional. Cuándo, cómo y en qué circunstancias una persona nacional de un tercer país puede adquirir la ciudadanía de un Estado miembro de la UE es una dimensión esencial de los procesos de integración. La adquisición de la ciudadanía puede verse como el paso final del proceso de integración exitoso de un individuo, como un incentivo para que los individuos se conviertan en parte de una nueva sociedad. La concesión de la ciudadanía es una prerrogativa de los Estados miembros, que deben ejercer teniendo debidamente en cuenta el Derecho de la UE. Los Estados miembros son los únicos responsables de establecer las condiciones para la adquisición de la ciudadanía. Sin embargo, los ciudadanos de un Estado miembro también disfrutan de los derechos de ciudadanía de la UE, incluido el de movilidad y libre circulación en todos los Estados miembros. Como tal, la determinación de la ciudadanía por parte de un Estado miembro implica una responsabilidad para todos los demás. Existen tres modalidades principales de naturalización: **i) Naturalización ordinaria, ii) Naturalización discrecional por motivos de interés nacional; iii) Naturalización discrecional facilitada por razón de interés nacional.** La **adquisición de la ciudadanía** se refiere a cualquier modo de adquirir la nacionalidad, es decir, por nacimiento o en cualquier momento después del nacimiento, automático o no automático, por atribución, declaración, opción o solicitud. Por **naturalización** se entiende cualquier modo de adquisición después del nacimiento de una nacionalidad que no haya tenido previamente la persona destinataria que requiera una solicitud de esta persona o de su representante legal, así como un acto de concesión de nacionalidad por parte de una autoridad pública. **Ius sanguinis** se refiere a la determinación de nacionalidad de una persona sobre la base de la nacionalidad de sus padres. **Ius soli** se refiere al principio de que la nacionalidad de una persona se determina sobre la base de su país de nacimiento.

Recursos en Línea

European Migration Network (EMN), 2020, Pathways to citizenship for third-country nationals in the EU. EMN Synthesis Report for the EMN Study 2019. Brussels: European Migration Network (EMN)/European Commission.
https://www.emn.at/wp-content/uploads/2020/07/emn-synthesis-report-2020_pathways-to-citizenship.pdf

El estudio proporciona una visión comparativa de los esquemas existentes que enmarcan el acceso a la ciudadanía nacional a través de la naturalización para las personas nacionales de terceros países en los Estados miembros de la Unión Europea (UE).

European Parliament, 2021, Immigration Policy. Brussels: European Commission.

<https://www.europarl.europa.eu/factsheets/en/sheet/152/immigration-policy>

El material hace referencia a que una política de inmigración europea integral y con visión de futuro, basada en la solidaridad, es un objetivo clave para la Unión Europea. La política de inmigración tiene por objeto establecer un enfoque equilibrado para hacer frente a la inmigración tanto regular como irregular.

Global Citizenship Observatory (GLOBALCIT)

<https://globalcit.eu/>

El Observatorio de Ciudadanía Global (GLOBALCIT) es un observatorio en línea comprometido con el análisis imparcial y basado en hechos de las leyes de ciudadanía y los derechos electorales en todo el mundo.



Capítulo 2. Modelos de Ciudadanía, Participación Activa y Movimientos Sociales

Bauböck (2003) argumenta que el acceso a la ciudadanía debe mantenerse abierto si la población residente y el número de ciudadanos/as ya no son iguales debido a la inmigración continua. A diferencia de las reglas para la ciudadanía automática al nacer (*ius soli e ius sanguinis*), todas las reglas para la naturalización en los estados democráticos se basan en el concepto de afiliación voluntaria.

Castles, de Haas y Miller (2014) mencionan que los temas centrales son: definir quién es persona ciudadana, cómo las personas recién llegadas pueden convertirse en ciudadanos/as y qué significa ciudadanía. En principio, el estado-nación solo permite una sola membresía, pero las personas inmigrantes y sus descendientes tienen relación con más de un estado. La ciudadanía se puede distinguir en los siguientes tipos: **Modelo imperial**: definición de pertenencia a la nación en términos de ser súbdito de un mismo poder o gobernante. **Modelo étnico**: Definición de pertenencia a la nación en términos de etnicidad (descendencia común, lengua y cultura), lo que significa exclusión de las minorías de la ciudadanía y de la nación. **Modelo republicano**: definición de la nación como una comunidad política, basada en una constitución, leyes y ciudadanía, con la posibilidad de admitir a los recién llegados a la comunidad, siempre que se adhieran a las reglas políticas y estén dispuestos a adoptar la cultura nacional. **Modelo multicultural**: La nación también se define como una comunidad política, basada en una constitución, leyes y ciudadanía que puede admitir a los recién llegados. En este modelo pueden mantener sus culturas distintivas y formar comunidades étnicas, siempre que se ajusten a las leyes nacionales. Todos estos tipos ideales tienen un factor en común: se basan en ciudadanos/as que pertenecen a un solo estado-nación. El asentamiento de migrantes es visto como un proceso de transferencia de lealtad primaria del estado de origen al nuevo estado de residencia. Este proceso está marcado simbólicamente por la naturalización y adquisición de la ciudadanía del nuevo estado. La teoría transnacional sostiene que esto ya no se aplica a grupos crecientes de migrantes. Así, puede estar surgiendo un tipo ideal adicional de ciudadanía: **Modelo transnacional**: las identidades de los miembros de las comunidades transnacionales trascienden las fronteras nacionales, dando lugar a formas de pertenencia múltiples y diferenciadas. Además, la ciudadanía doble o múltiple se está volviendo cada vez más común.

Delanty (1997) argumentó que la ciudadanía puede verse en términos de cuatro modelos que enfatizan diferentes dimensiones de lo que implica la pertenencia a una comunidad política: derechos, deberes, participación e identidad: El modelo de derechos: los derechos son una dimensión de la ciudadanía que se enfatiza principalmente por los liberales y se refiere a los derechos que tienen los ciudadanos y ciudadanas frente al estado; El Modelo Conservador I: Los deberes clásicos de los ciudadanos hacia el Estado son: tributación, servicio militar y educación; El Modelo Participativo: La idea radical de ciudadanía enfatiza la participación como un proceso activo e irreductible al deber; El Modelo Comunitario: Para los comunitarios, la ciudadanía es más que derechos y deberes, sino que también implica cuestiones de identificación.

Martiniello (2006) identifica una tipología de las diversas formas de participación política de las personas inmigrantes en el país de asentamiento: i) El nivel geográfico-político de actuación; ii) política estatal y política no estatal; iii) política electoral; iv) Política parlamentaria, v) Política consultiva; vi) Participación en partidos políticos; vii) política sindical; viii) Otros grupos de presión; ix) Movilización de comunidades étnicas.

Recursos en Línea

Bauböck, R., 2003, *Models of Citizenship and Rules of Naturalisation*, in Layton-Henry, Z. and Wilpert, C. (eds). (2003). *Challenging racism in Britain and Germany*, New York: Palgrave Macmillan, 25-45.

https://link.springer.com/chapter/10.1057/9780230506206_2

Los capítulos destacan que otorgar la ciudadanía se considera tradicionalmente como un elemento clave de la soberanía nacional. Cada Estado es libre de definir los criterios según los cuales se aceptan nuevos miembros.

Bauböck, R., (ed.), 2006, *Migration and Citizenship Legal Status, Rights and Political Participation*. IMISCOE Reports. Amsterdam: Amsterdam University Press.

<https://www.imiscoe.org/docman-books/375-bauboeck-2006/file>

Este volumen resume las teorías actuales y la investigación empírica sobre el estatus legal y la participación política de las personas inmigrantes en las democracias europeas.



Castles, S., de Haas, H., and Miller, M. J., 2014, The Age of Migration (5th ed.). New York: Palgrave MacMillan, 66-68.
<http://www.age-of-migration.com/about>

La publicación se centra en la migración internacional contemporánea, explica cómo el asentamiento de migrantes está provocando una mayor diversidad étnica y cómo afecta un cambio social, cultural y político más amplio en las sociedades de destino y origen y examina las complejas interacciones entre la migración y los procesos más amplios de cambio en el origen y sociedades de destino.

Delanty, G., 1997, Models of citizenship: Defining European identity and citizenship, Citizenship Studies, 1:3, 285-303.

<https://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/13621029708420660>

En este artículo se menciona que la ciudadanía implica la pertenencia a una comunidad política y se define internamente por derechos, deberes, participación e identidad. Tradicionalmente ha estado subordinada a la nacionalidad, que define los límites territoriales de la ciudadanía.

Martiniello, M., 2006, Political participation, mobilisation and representation of immigrants and their offspring in Europe, in Bauböck, R., (ed.), 2006, Migration and Citizenship Legal Status, Rights and Political Participation. IMISCOE Reports. Amsterdam: Amsterdam University Press, 84-112.

<https://www.imiscoe.org/docman-books/375-bauboeck-2006/file>

Este volumen resume las teorías actuales y la investigación empírica sobre el estatus legal y la participación política de las personas inmigrantes en las democracias europeas.



Capítulo 3. Estrategias Clave para Favorecer la Inclusión Social de las Mujeres Migrantes en su Diversidad de Realidades, desde un Enfoque Interdisciplinario e Intercultural

La seguridad de la residencia permanente puede ser un paso fundamental en el camino hacia la plena ciudadanía y mejores resultados de integración. El camino a la residencia permanente es un medio favorable para la integración en los países MIPEX (58/100). Después de 5 años, la mayoría de las personas residentes pueden solicitar un estatus de residencia de larga duración y los mismos derechos que los/as ciudadanos/as nacionales, pero solo después de demostrar que son autosuficientes. Aquellos/as que necesitan ayuda o no pueden pagar las altas tarifas quedan en un estado temporal, sin el apoyo necesario ni las oportunidades para promover su integración (Solano y Huddleston, 2020b). Facilitar el acceso a la nacionalidad puede aumentar significativamente las tasas de naturalización e impulsar los resultados de integración. Las políticas de nacionalidad califican como favorables sólo a medias para promover la naturalización de las personas inmigrantes. Las políticas de nacionalidad son un área importante de debilidad en la mayoría de los países europeos (Solano y Huddleston, 2020a). Los Estados miembros simplificaron los requisitos administrativos y legales para satisfacer las necesidades del mercado laboral, en particular con respecto a los/as trabajadores/as cualificados. Este enfoque también se adoptó con respecto a una serie de ocupaciones de baja y mediana cualificación en varios Estados miembros donde hay escasez de mano de obra en dichas áreas (Red Europea de Migración, 2020). Sin embargo, la inclusión social se ve obstaculizada por el atrapamiento de las mujeres migrantes en trabajos informales, precarios, de baja categoría/mal remunerados (trabajo doméstico, cuidado, enfermería, cuidado de niños/as, agricultura, limpieza, restaurante y servicios turísticos/hoteleros y de cuidado personal) independientemente del estatus legal (Fouskas, et al, 2018). Las teorías de la integración describen la adquisición de la ciudadanía y los derechos y responsabilidades asociados a ella como un paso crucial en la integración en el país de acogida de una mujer nacional de un tercer país. Existen evidencias que sugieren que proporcionar acceso a la ciudadanía plena puede mejorar la salud y los logros educativos y mejorar las oportunidades de integración en el mercado laboral. Además, las mujeres inmigrantes naturalizadas en general tienden a tener mejores resultados de integración que las no nacionales. Sin embargo, la adquisición de la ciudadanía y la integración se ven de manera diferente en cada uno de los Estados miembros, según sus enfoques de la ciudadanía. En la mayoría de los Estados miembros, la ciudadanía se considera vinculada a la política de integración nacional. En algunos Estados miembros, la ciudadanía no forma parte de las políticas de integración, porque no existe una política de integración a nivel nacional (en Bélgica) o las políticas se dirigen a los nacionales de terceros países hasta el punto de adquirir la ciudadanía. Una excepción es Grecia, que en general no aborda la ciudadanía en su política de integración, pero sí se centra en las personas cuyos abuelos/as fueron inmigrantes, algunos de los cuales podrían tener la ciudadanía griega. Algunos de los Estados miembros informaron sobre la ciudadanía como la "culminación" del proceso de integración, lo que significa que las personas inmigrantes deben cumplir los criterios de integración establecidos por los Estados miembros antes de convertirse en ciudadanos/as. Otros Estados miembros ven la ciudadanía como una medida clave para facilitar la integración de las mujeres inmigrantes en la sociedad de acogida. En otros Estados miembros, el vínculo entre ciudadanía e integración no está claro o es objeto de un debate controvertido en curso. En unos pocos Estados miembros se ofrece apoyo específico a las nuevas personas ciudadanas. Dicho apoyo va desde la provisión de información hasta medidas de apoyo específicas para nuevos ciudadanos/as, pero a menudo se dirige a ciudadanos/as con antecedentes migratorios en general. En algunos Estados miembros, se considera que la naturalización contribuye positivamente a la integración en el mercado laboral, principalmente porque existe igualdad de acceso al mercado laboral con otros ciudadanos/as (incluido el acceso a determinadas profesiones que están reservadas a los/as ciudadanos/as). En la mayoría de los Estados miembros, adquirir la ciudadanía es un paso que se da después de pasar varios años en el país. En general, una residencia más prolongada en un país puede contribuir positivamente a los resultados laborales. La ciudadanía no es garantía contra la discriminación en el mercado laboral.

Recursos en Línea

Dobrowolsky, A. and Tastsoglou, E., (eds.), 2016, *Women, Migration and Citizenship: Making Local, National and Transnational Connections*. Florence: Taylor and Francis.

<https://www.routledge.com/Women-Migration-and-Citizenship-Making-Local-National-and-Transnational/Dobrowolsky-Tastsoglou/p/book/9780367740191>

La colección destaca las múltiples conexiones entre las preocupaciones y prácticas de migración y ciudadanía para las



mujeres. Presenta investigaciones originales que examinan las diversas experiencias de mujeres inmigrantes/migrantes y refugiadas y expone cómo las ideologías y prácticas de género organizan la ciudadanía migrante, en sus diversas dimensiones, a nivel local, nacional y transnacional.

European Migration Network (EMN), 2020, Annual Report on Migration and Asylum 2019. Brussels: European Migration Network

https://www.bamf.de/SharedDocs/Anlagen/EN/EMN/Politikberichte/ZuPolitikStatistikberichten/emn-2019-politikbericht-synthese.pdf;jsessionid=8EE12EC9F5495AB69A7326B5B7F5DE63.intranet372?_blob=publicationFile&v=4

Los informes nacionales anuales sobre migración y asilo proporcionados por los PNC de la REM tenían como objetivo describir la situación y la evolución de la migración y el asilo en el Estado miembro y Noruega, así como datos estadísticos específicos para el año 2019.

Fouskas, T., Hatzopoulos, V., Grigoriou, P., Karabelias, G., Tsobanoglou, G., de Maio, A., Kazanas, K. and Mine, F., 2018, Labour market integration of third-country nationals in EU member states. Athens: European Public Law Organization (EPLO)/Hellenic Ministry for Migration Policy/European Commission/European Migration Network.

<http://emn.immigration.gov.gr/en/repository/send/25-2018/67-emn-study-1-2018-labour-market-integration-of-third-country-nationals-in-eu-member-states>

La Contribución Nacional de Grecia se ha realizado en el marco del estudio 2018:1 de la Red Europea de Migración (EMN). Su objetivo es informar a los Estados miembros ya la Comisión Europea sobre la evolución de las políticas de integración en el mercado laboral dirigidas a las personas nacionales de terceros países en Grecia.

Solano, G. and Huddleston, T., 2020a, Access to Nationality: Migrant Integration Policy Index 2020. Barcelona/Brussels: CIDOB and MPG.

<https://www.mipex.eu/access-nationality>

El Índice de Políticas de Integración de Migrantes (MIPEX) estimula debates, recoge informes de alto nivel y se utiliza para la acción de la sociedad civil sobre políticas de integración de migrantes en todo el mundo.

Solano, G. and Huddleston, T., 2020b, Permanent Residence: Migrant Integration Policy Index 2020. Barcelona/Brussels: CIDOB and MPG.

<https://www.mipex.eu/permanent-residence>

El Índice de Políticas de Integración de Migrantes (MIPEX) estimula debates, recoge informes de alto nivel y se utiliza para la acción de la sociedad civil sobre políticas de integración de migrantes en todo el mundo.

Capítulo 4. Enfoque práctico a Nivel Nacional

Grecia

La Estrategia Nacional de Integración de 2019 identificó la promoción de la integración de las mujeres inmigrantes en el sistema educativo, la inserción laboral y el acceso a los servicios públicos, entre otros, como componentes importantes de la integración de las mujeres inmigrantes y beneficiarias de protección internacional.

En cuanto a los permisos de residencia, la Ley 4251/2014 “Código de Inmigración e Integración Social y otras disposiciones” introdujo cambios en los campos de permisos de residencia, reagrupación familiar y acceso al mercado laboral. Existen siete (7) grandes categorías de permisos de residencia: 1. Permiso de residencia por motivos laborales y profesionales, 2. Permiso de residencia por motivos humanitarios, excepcionales y otros, 3. Permiso de residencia por estudios, trabajo voluntario, investigación y formación profesional, 4. Autorización de residencia para víctimas de trata de seres humanos, 5. Autorización de residencia por reagrupación familiar, 6. Autorización de residencia de larga duración, 7. Certificado especial de residencia legal. A las personas reconocidas como refugiadas se les concede un permiso de residencia de 3 años (ADET), que puede renovarse previa decisión del Jefe de la Oficina Regional de Asilo (RAO). Tras la entrada en vigor de la Ley 4636/2019 “sobre protección internacional y otras disposiciones”, los beneficiarios de protección subsidiaria ya no tienen derecho a recibir un permiso de 3 años. Obtienen un permiso de residencia de 1 año, renovable por un período de 2 años. Los permisos de residencia se suelen expedir al menos 4-5 meses después de la comunicación de la resolución positiva de concesión de protección internacional. Hasta la expedición de los permisos de residencia, los solicitantes son titulares de la tarjeta de solicitante de asilo, sellada con la mención “Permiso de residencia pendiente”.

En cuanto al acceso a la ciudadanía según el Código de Ciudadanía (L. 3284/2004, artículo 5(1) Código de Ciudadanía modificado por la L. 4674/2020), la ciudadanía puede ser otorgada a un extranjero que: i) Ha alcanzado la mayoría de edad en el momento de la presentación de la declaración de naturalización; ii) No haber sido condenado de forma irrevocable por una serie de delitos cometidos intencionalmente en los últimos 10 años, con pena de al menos un año o al menos 6 meses, independientemente del momento en que se dicte la sentencia condenatoria. La condena por ingreso ilegal al país no obstaculice el trámite de naturalización. iii) No tenga trámite de deportación pendiente ni ningún otro problema con respecto a su estatus de residencia; iv) Haya residido legalmente en Grecia durante 7 años continuos antes de la presentación de la solicitud; v) Estar en posesión de una de las categorías de permisos de residencia previstas en el Código de la Ciudadanía, entre otros permiso de residencia de larga duración, permiso de residencia concedido a refugiados reconocidos o beneficiarios de protección subsidiaria, o permiso de residencia de segunda generación. Se agregaron más categorías de permisos en 2018. Los solicitantes también deben tener: i) conocimiento suficiente del idioma griego; ii) estar normalmente integrados en la vida económica y social del país; y iii) ser capaz de participar activamente en la vida política (es decir, estar familiarizado con las instituciones políticas de la República Helénica, conocimiento de la historia política griega).

Referencias/Recursos en Línea

Asylum Information Database (AIDA) (2021). Residence permit- Greece. Brussels: European Council on Refugees and Exiles.

<https://asylumineurope.org/reports/country/greece/content-international-protection/status-and-residence/residence-permit/>

Este enlace proporciona información sobre el permiso de residencia para personas que han sido reconocidas con una forma de protección en Grecia.

Asylum Information Database (AIDA) (2021). Naturalisation- Greece. Brussels: European Council on Refugees and Exiles.

<https://asylumineurope.org/reports/country/greece/content-international-protection/status-and-residence/naturalisation/>

Este enlace proporciona información sobre las condiciones para la ciudadanía en Grecia.

Fouskas, T., Anderson, B., Koulierakis, G., Economou, C., Spyridakis, M., Souliotis, K., Mine, F., de Maio, A., Kazanas,



K. and Gikopoulou, P. (2020). Pathways to citizenship for third-country nationals in the EU Member States. Athens: European Public Law Organization (EPLA)/Hellenic Ministry for Migration Policy/European Commission/European Migration Network.

https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files/2020-03/greece_pathways_to_citizenship_en.pdf

https://ec.europa.eu/home-affairs/document/download/22ae842d-9be0-4755-b0d7-647e05415df9_en

Este estudio incluye una revisión de las condiciones y requisitos para la naturalización y los procesos administrativos utilizados para determinar si una persona es elegible.

Greek Council for Refugees (2020). Asylum Information Database (AIDA) (2019). Country Report: Greece. Brussels: European Council on Refugees and Exiles.

https://asylumineurope.org/wp-content/uploads/2020/07/report-download_aida_gr_2019update.pdf

Este informe se basa en la información proporcionada por los organismos nacionales relacionados con los procedimientos de asilo.

Ministry of Interior/General Secretariat for Citizenship (2021). Simplified instructions on the acquisition of Greek citizenship – How can I become a Greek citizen? Athens: The Greek Ombudsman/Citizenship Directorate of the Ministry of Interior.

<https://www.ypes.gr/UserFiles/f0ff9297-f516-40ff-a70e-eca84e2ec9b9/HowCanIBecomeAGreekCitizen.pdf>

Este enlace proporciona información sobre cómo puede una persona convertirse en ciudadano/a griego/a.

Ministry of Migration and Asylum (2019). National Integration Strategy. Athens: National Integration Strategy.

<https://migration.gov.gr/wp-content/uploads/2020/05/B6.-Εθνική-Στρατηγική-2019.pdf>

Este enlace proporciona acceso a la Estrategia Nacional de Integración de Grecia de 2019.

Ministry of Migration and Asylum (2021). Residence Permit categories for Third Country Citizens & Documents to be submitted. Athens: National Integration Strategy.

<https://migration.gov.gr/en/migration-policy/metanasteusi-stin-ellada/katigories-adeion-diamonis-politon-triton-choron-dikaiologitika%e2%80%8b/>

Este enlace proporciona información sobre las categorías de permisos de residencia para ciudadanos/as de terceros países y los documentos que deben presentarse en Grecia.

España

Artículo 30 bis de la "Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social" (modificado posteriormente por LO 8/2000, LO 14/2003, LO 2/2009, LO 10 /2011, RDL 16/2012 y Sentencia 13/2021) establece que "son residentes los extranjeros que se encuentren en España y sean titulares de una autorización para residir". Esta residencia puede ser temporal o de larga duración. La residencia temporal autoriza una estancia en España por un período que va desde los 90 días hasta los cinco años (artículo 31.1.). Si los extranjeros están dados de alta en la Seguridad Social, también se concede una autorización de residencia por trabajo (artículo 36.2). El artículo 32 establece que "la residencia de larga duración implica que se está autorizado a residir y trabajar en España por tiempo indefinido, en las mismas condiciones que los españoles". Los requisitos incluyen haber tenido una residencia temporal en España durante cinco años de forma continuada.

Para garantizar los derechos de las personas extranjeras, se establece que "la falta de autorización de residencia y trabajo (...), no invalidará el contrato de trabajo en relación con los derechos de los trabajadores extranjeros, ni impedirá el otorgamiento de las prestaciones derivadas de los supuestos previstos por los convenios internacionales sobre protección de los trabajadores u otros convenios aplicables (...)" (artículo 36.5).

La obtención de la residencia permite, entre otras cuestiones, incluir a familiares, prolongar los plazos de solicitud de la nacionalidad española, viajar libremente dentro de la Unión Europea, facilitar las renovaciones, etc. No obstante, hay que recordar que los trámites de solicitud suelen ser bastante largos. Además, el permiso de residencia no



siempre permite trabajar en España.

Por otro lado, la normativa contempla la posibilidad de obtener un permiso de residencia para mujeres extranjeras víctimas de violencia de género, así como acceder a los derechos reconocidos en la "Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género". (artículo 31 bis). De esta forma, se podrá solicitar "una autorización de residencia y trabajo en el caso de que concurren circunstancias excepcionales a partir de la emisión de una orden de protección a su favor o, en su defecto, informe del Ministerio Fiscal referente a la existencia de prueba de violencia de género" (artículo 31 bis.3).

Si bien esta norma protege en particular a las mujeres en situación irregular, algunas mujeres en situación de excedencia temporal quedaron excluidas de esta interpretación. Por ello, la "Instrucción SEM 2/2021 sobre la autorización de residencia temporal y trabajo en circunstancias excepcionales para mujeres extranjeras víctimas de violencia de género" prevé este permiso a cualquier mujer víctima de violencia de género, independientemente de su situación administrativa en España.

También vale la pena señalar que la nacionalidad española se obtiene generalmente después de que una persona haya sido residente en España durante diez años. Significativamente, la Sentencia 1.521/2021 del Tribunal Supremo alivia el requisito de integración para obtener la nacionalidad española (que requiere la aprobación de un cuestionario) para las mujeres migrantes no cualificadas, siendo importante considerar si el entorno sociocultural de las mujeres se caracteriza por la discriminación educativa contra mujeres.

Finalmente, el caso de éxito titulado "De Ghana a España: un futuro mejor para sus hijos", accesible en https://viw.pixel-online.org/case_view.php?id=MTg=, relata las dificultades de una mujer inmigrante para lograr su autonomía, conseguir un trabajo y mantener a su familia debido a su condición de indocumentada.

Referencias/Recursos en Línea

Derechos de ciudadanía de las mujeres extranjeras víctimas de violencia de género, en situación irregular
<https://doi.org/10.5944/rdh.26.2015.16343>

Este trabajo realiza un análisis diferenciado entre la actual Ley de Extranjería española y las anteriores que regulaban la situación legal de estas mujeres extranjeras víctimas de violencia de género.

Ciudadanía en femenino. Aportaciones de las mujeres inmigrantes marroquíes, ecuatorianas y rumanas en España
<https://journals.openedition.org/revestudsoc/7994>

Este artículo plantea una investigación y debate crítico a la concepción tradicional de ciudadanía, partiendo de las aportaciones de las mujeres inmigrantes.

Human Rights Committees: Their nature and legal relevance in Spain.
https://www.academia.edu/72078688/Human_Rights_Committees_Their_Nature_and_Legal_Relevance_in_Spain

Este artículo analiza el estado de los mecanismos de aplicación de los tratados de derechos humanos, frecuentemente constituidos como "comisiones", evaluando la eficacia de sus resoluciones y su incidencia en España. En particular, se realizará un examen más profundo del Comité de Derechos Humanos, el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Comité para la Eliminación de la Discriminación contra la Mujer (Comité CEDAW).

Effects of undocumented immigrant exclusion from health care coverage in Spain. Health Policy.
<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S0168851018304160>

Los objetivos de este trabajo son identificar las características específicas de esta política, revisar su impacto en la salud y el acceso a la atención médica, y evaluar su impacto económico.



Francia

La cuestión de la integración e inclusión de las mujeres inmigrantes en Francia surgió como objeto de lucha social de los movimientos feministas y gradualmente como objeto de estudio en las ciencias sociales a finales de los años sesenta. Discutir el lugar de las mujeres inmigrantes en el mercado laboral francés y los factores que explican su integración y exclusión implica que existe un claro interés en este tema por parte de varios actores públicos y privados.

La participación de las mujeres migrantes en la vida cívica se encuentra entre las prioridades de la Estrategia Nacional de Acogida e Integración, impulsada por el Ministerio del Interior desde 2018. Este enfoque participativo, con el objetivo de fomentar los intercambios entre las personas exiliadas y las poblaciones locales, representa un elemento clave para la integración en la sociedad de acogida. La implicación e inclusión de las personas inmigrantes en los ámbitos asociativo y cívico les permite convertirse en actores de su propia vida, participar más en la vida de las estructuras que les acompañan, construir referencias y red en el país de acogida, pero también valorar y aprovechar al máximo sus habilidades.

De hecho, el gobierno francés, para cumplir con sus obligaciones de integración, ha creado autoridades locales que permiten a los/as inmigrantes participar en la vida social y cívica de su comunidad de residencia. Por ejemplo, como parte de su contrato con la Dirección Interministerial para la Acogida e Integración de los Refugiados (DIAIR), la ciudad de Dijon ha puesto en marcha y financiado el programa "¡Juntos!" programa gestionado por la asociación Cesam. Este programa tiene dos componentes principales: establecer un diagnóstico individual de las necesidades de cada migrante e integrarlas en los proyectos que llevan a cabo las asociaciones de la zona. La ciudad de Clermont-Ferrand también está desarrollando la participación de los inmigrantes en el marco del contrato con DIAIR. El objetivo de esta inclusión social y cívica permite orientar mejor las acciones a favor de este colectivo. Además, la inserción en un tejido asociativo e institucional da la posibilidad a los/as inmigrantes, cuya lucha por la libertad y la defensa de los derechos humanos fue motivo de exilio, de mantener este compromiso y hacer perdurar sus testimonios. Esta dinámica participativa es finalmente parte de la perspectiva más global de la participación de las personas refugiadas, que tiene como objetivo recopilar sus experiencias de migración e integración para involucrarlos mejor en las decisiones que les conciernen.

Sin embargo, a pesar de esta imagen de integración social, el hecho es que la inclusión de las mujeres inmigrantes sigue siendo muy asunto difícil en Francia. El debate sobre la integración de las personas inmigrantes se ha convertido poco a poco en un debate sobre la identidad. De hecho, para poder participar en la vida cívica de su comunidad de acogida, estas mujeres deben estar en una situación legal, es decir, tener un permiso de residencia. Sabiendo que el principio de estabilidad residencial es la primera condición para poder justificar la inclusión social, muchas mujeres migrantes son excluidas de la vida cívica en cuanto al derecho a la residencia. Como no tienen acceso a una vivienda sino a un alojamiento de emergencia, quedan excluidas de la vida cívica. Estas mujeres inmigrantes indocumentados tendrán que esperar a obtener su permiso de residencia para poder recibir ayudas sociales y prestaciones familiares y para poder participar en la vida cívica.

Referencias/Recursos en Línea

Immigrant Women and integration

https://www.coe.int/t/dg3/migration/archives/Documentation/Series_Community_Relations/Immigrant_women_and_integration_en.pdf

Este documento presenta las medidas adoptadas para la integración de las mujeres migrantes.

Promoting integration for migrant domestic workers in France

https://www.ilo.org/wcmsp5/groups/public/---ed_protect/---protrav/--migrant/documents/publication/wcms_232518.pdf

Esta investigación se basa en el análisis de estadísticas nacionales sobre la inclusión de mujeres inmigrantes en Francia.



Italia

Varias herramientas legales, a partir de la Constitución italiana, abordan los **derechos ciudadanos o civiles**: todos reafirman la igualdad social y los derechos y principios fundamentales para todos, tanto mujeres como hombres, nativos e inmigrantes.

Departamento de Libertades Civiles e Inmigración del Ministerio del Interior de Italia: las funciones y deberes que este Departamento desempeña dentro del Ministerio se relacionan con la protección de los derechos civiles, incluidos los relacionados con la inmigración, el asilo, la ciudadanía, las minorías etnolingüísticas históricas y los grupos religiosos; subdividido en oficinas y unidades, el Departamento incluye la Dirección Central de *Derechos Civiles, Ciudadanía y Minorías*.

En Italia, **la entrada, la estancia y la regularización de ciudadanos/as** no pertenecientes a la UE se encuentran entre los principales temas abordados por las leyes de inmigración. Para regularizar su estatus legal en el país mediante la obtención de documentos de permanencia, las personas inmigrantes deben cumplir una serie de requisitos, básicamente razones de inmigración, medios de subsistencia, situación laboral y composición familiar (en su caso). Las leyes de inmigración abordan tanto la **residencia como la ciudadanía**:

- **Ley 40/1998** (Turco-Napolitana): el objetivo principal de esta Ley era regular la inmigración favoreciendo la inmigración regular/legal y desincentivar la inmigración ilegal; además, la Ley introdujo un permiso de residencia permanente y reguló el proceso de naturalización para obtener la ciudadanía italiana;
- **Los Conjuntos o Paquetes de Seguridad** (Pacchetti sicurezza) afectaron los procesos de residencia y adquisición de ciudadanía: la Ley 94/2009 (relativa a la seguridad pública) estableció que los inmigrantes legales casados con un italiano deben esperar dos años para obtener la ciudadanía italiana; el Decreto ley 113/2018 (conocido como Decretos de Seguridad Salvini), y el siguiente Decreto de Seguridad de 2019 modificaron aún más la adquisición de la ciudadanía italiana: en particular, el plazo para otorgar o rechazar el status civitatis (estado de ciudadano) había pasado del 2 al 4 años;
- **Ley 173/2020**: al modificar los “Decretos de Seguridad Salvini” la Ley 173 intervino en muchos temas, en primer lugar, sobre permisos de trabajo al prever la posibilidad de convertir permisos de residencia por protección especial, desastre natural, residencia electiva, adquisición de ciudadanía o apátrida, actividades deportivas, trabajos artísticos, motivos religiosos y asistencia a menores en permisos de residencia por trabajo; además, con posterioridad a esta Ley se ha facilitado la adquisición de la ciudadanía italiana.

Servicios Sociales relevantes. Varias de las mujeres inmigrantes entrevistadas en Italia recuerdan el escaso y, a menudo, mal organizado, apoyo que recibieron de la administración pública en términos de asistencia y orientación a su llegada a Italia: se quejaron de las **dificultades para obtener los documentos de estancia**, lo que afecta especialmente a las mujeres inmigrantes recién llegadas. En consecuencia, sugieren procedimientos más sencillos y rápidos. En este sentido, la **asistencia jurídica** en trámites y servicios, así como el **apoyo** en trámites burocráticos, formación profesional, inserción laboral, mediación, etc. son ofrecidos por asociaciones y ONG, ya que la **administración pública** no proporciona una orientación adecuada ni suficiente. En conclusión, la **mejora de los servicios de orientación** a las personas migrantes, especialmente de los servicios públicos, es considerada una prioridad por las mujeres migrantes entrevistadas.

Buenas prácticas:

- Las oficinas locales de Inmigración ofrecen apoyo en los trámites burocráticos para la obtención de documentos y permisos.
- Cooperativas sociales, asociaciones y ONG ofrecen asesoramiento jurídico a las personas inmigrantes.

Retos y recomendaciones:

- Reforzar la asistencia legal a los/as migrantes, especialmente en la etapa inicial de su llegada al país.
- La ley de ciudadanía italiana está obsoleta y necesita ser renovada: no reconoce el principio de jus soli; además, el derecho a solicitar la ciudadanía está sujeto a una serie de requisitos, y el trámite implica una larga espera.

“Mi vida como Alter.NATIVA” https://viw.pixel-online.org/case_view.php?id=Nzc=: la protagonista de esta historia vive en una dimensión identitaria caracterizada por la resistencia y el dualismo, mientras disfruta de su doble pertenencia cultural, se niega a ser asimilada a la cultura italiana, por lo que no quiere tomar la ciudadanía italiana.

Referencias/Recursos en Línea

Mantovan C., 2007, *Immigrazione e cittadinanza. Auto-organizzazione e partecipazione dei migranti in Italia*, FrancoAngeli, Milano.

https://www.academia.edu/19658677/Immigrazione_e_cittadinanza_Auto_organizzazione_e_partecipazione_dei_migranti_in_Italia_FrancoAngeli_Milano_2007

Este libro está dedicado al fenómeno de la inmigración en relación con la ciudadanía y la participación ciudadana de las personas inmigrantes en Italia.

Altin R., Virgilio F. (eds.), 2011, *Ordinarie migrazioni. Educazione alla cittadinanza tra ricerca e azione*, Kappa Vu, Udine.

https://www.academia.edu/38176390/Ordinarie_migrazioni_Educazione_alla_cittadinanza_tra_ricerca_e_azione

Fruto de una investigación-acción, este libro aborda el tema de la ciudadanía como un punto privilegiado desde el que deben contemplarse los procesos de integración de los/as inmigrantes, y da cuenta de los resultados e interpretaciones de un proyecto de investigación de tres años sobre la educación de inmigración extranjera y para la ciudadanía activa de la población.

Lannutti V., Bellinello I., Conti L., Hoxha D., Spedicato Iengo E., 2014, *Politiche migratorie. Tra strumenti regolativi, autonomie operative, condizionamenti culturali*, Numero monografico 1/2014 di *Ratio Sociologica, Journal of Social Sciences: Theory and Application*, Chieti-Pescara.

https://www.academia.edu/9251222/Politiche_migratorie_Tra_strumenti_regolativi_autonomie_operative_condizionamenti_culturali

La complejidad y la dimensión de los fenómenos migratorios actuales exigen un compromiso cada vez mayor con el desarrollo de políticas migratorias adecuadas y efectivas que puedan desarrollar procesos de integración.

Portugal

Residencia y ciudadanía

Este capítulo abordará la regulación nacional a nivel de residencia y participación ciudadana. Cabe recordar que la legislación asume un lenguaje neutral al no referirse a femenino y masculino. No obstante, se destacarán las medidas legales con un perfil eminentemente de género. La regulación considerada en el presente análisis contempla los campos políticos, social/cultural y económico/laboral.

Para los temas relacionado con la residencia y la ciudadanía destacamos dos instrumentos legislativos.

1) La **Ley 23/2007, de 04 de julio**, de entrada, estancia, salida y expulsión de extranjeros del territorio nacional, regula el tema de la residencia. Este instrumento define las condiciones y procedimientos de entrada, estancia, salida y expulsión de ciudadanos extranjeros del territorio portugués, así como el estatuto de residente de larga duración.

La legislación portuguesa prevé varios tipos de solicitudes de residencia en territorio nacional. Las condiciones

generales están previstas en el artículo 77.^º. Para demostrar los contenidos tratados en los capítulos 1, 2 y 3, indicaremos los requisitos de residencia para estudiar educación superior en Portugal. Según el artículo 91 es necesario que el solicitante presente:

- Visa de residencia vigente en los términos del artículo 77;
- Prueba de inscripción en una institución de educación superior;
- Comprobante de pago de las tasas de matrícula si corresponde;
- Medios de subsistencia;
- Comprobante de seguro de salud o registro en el Servicio Nacional de Salud;
- Contrato de alojamiento.

El permiso de residencia tiene una validez de un año, renovable mientras se sigan cumpliendo las condiciones para su concesión.

Los obstáculos experimentados en esta área se relacionan con la complejidad del proceso y su lentitud. Las mujeres entrevistadas se refirieron a la dificultad para obtener información y en consecuencia tener que depender del apoyo de redes informales como amigos y familiares.

2) En materia de ciudadanía, la **Ley 37/81, de 03 de octubre**, actualizada por la Ley Orgánica núm. 2/2020, de 10/11, regula las formas de atribución, adquisición y pérdida de la nacionalidad. Se conoce por Ley de Nacionalidad. Los sujetos que pueden solicitar la nacionalidad son, por regla general:

- Las personas nacidas en Portugal;
- Quienes tengan padres/madres o abuelos/as portugueses;
- Los/as que estén casados/as con una persona nacional de Portugal;
- Quienes hayan residido legalmente en Portugal durante al menos 5 años.

En este último caso, las personas extranjeras residentes desde al menos 5 años, deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Ser mayor de edad o emancipado/a según la ley portuguesa;
- Deben tener suficiente conocimiento de la lengua portuguesa;
- No haber sido condenado/a por un delito punible en Portugal con una pena superior a 3 años de prisión;
- No constituir un peligro o amenaza para la seguridad nacional, es decir, a través de actos terroristas.

En la ley, este proceso se denomina adquisición de la nacionalidad por naturalización (artículo 6). El Estado no tiene precisamente potestad discrecional en este proceso. Tiene facultad de legalidad y se encarga de verificar el cumplimiento de los requisitos legales. Sin embargo, en este campo vuelven a surgir quejas por la complejidad del proceso y la demora en atender las solicitudes.

Para ilustrar este capítulo, proponemos el análisis del caso de éxito "El cuerpo de la mujer migrante". La historia está disponible en https://viw.pixel-online.org/case_view.php?id=MTA. La historia nos cuenta la capacidad de una mujer capaz de desempeñar el rol migrante y potenciar cuestiones de identidad y participación ciudadana en su trayectoria. Por otras razones, el caso de éxito "La educación de los hijos e hijas como proyecto de vida", disponible en https://viw.pixel-online.org/case_view.php?id=Mzg, ilustra la diversidad de vías de acceso, la regularización de los inmigrantes y el acceso a la ciudadanía plena.

Referencias/Recursos en Línea

Report on Naturalisation in Portugal

https://www.om.acm.gov.pt/documents/58428/296070/b+naturalized_pt.pdf/9268c402-7b6e-4fce-b145-a543ebe716d8

El informe describe conceptos de ciudadanía a través de la idea de nacionalidad por naturalización.

Justiça.Gov.PT – Reside legalmente em Portugal há pelo menos 6 anos [Justiça.Gov.PT – Haber residido legalmente en Portugal durante al menos 6 años]

<https://justica.gov.pt/Como-obter-nacionalidade-portuguesa/Reside-legalmente-em-Portugal-ha-pelo-menos-6-anos>

El sitio web explica todos los requisitos necesarios para adquirir la nacionalidad por naturalización.



Eslovenia

Para residir y trabajar en Eslovenia, las personas ciudadanas de fuera de la UE necesitan permisos de trabajo y/o residencia. Las personas nacionales de terceros países necesitan un permiso de residencia. Hay dos tipos de residencia:

1) **Permiso de residencia temporal:** una persona puede solicitar este permiso cuando tiene un propósito comprobable de residencia en Eslovenia. Cuando uno cumple con las condiciones, se emite un permiso por un período fijo (no más de un año). Una persona puede prorrogar el permiso de residencia temporal en las mismas condiciones en que fue emitido.

2) **Permiso de residencia permanente:** una persona puede solicitar este permiso después de un período fijo, continuo y legal de residencia en Eslovenia. Se emite sin limitación de duración, y en la solicitud tampoco es necesario mostrar el propósito de la residencia permanente en Eslovenia.

La Protección internacional en la República de Eslovenia significa estatuto de refugiado/a y estatuto de protección subsidiaria. La Oficina del Gobierno de la República de Eslovenia para el Apoyo y la Integración de los Migrantes es la autoridad competente para garantizar los derechos y aplicar las medidas de integración de las personas a las que se ha concedido protección internacional. Proporciona alojamiento a las personas a las que se ha concedido protección internacional en sus propias casas de integración y otras instalaciones de alojamiento, o paga el alojamiento en una residencia privada. La resolución de concesión del estatuto de refugiado/a se aplica como el permiso de residencia permanente, mientras que la resolución de concesión del estatuto de protección subsidiaria se aplica como el permiso de residencia temporal.

La adquisición de la **ciudadanía** todavía se considera la medida más potente de integración en una sociedad. Una persona puede adquirir la ciudadanía eslovena por nacimiento* o por naturalización** si realmente reside en Eslovenia de forma continua durante el período de tiempo prescrito. También existe un proceso de naturalización extraordinaria, que permite adquirir la ciudadanía eslovena en condiciones menos estrictas, cuando la ciudadanía sea de interés nacional, en particular, cuando existan motivos académicos/científicos, económicos, culturales, nacionales o similares justificados (este se utiliza a menudo para los atletas).

* El principio de los lazos de sangre se aplica en Eslovenia. Esto significa que un niño adquiere la ciudadanía al nacer a través de sus progenitores, es decir, no sobre la base del lugar de nacimiento. Los/as niños y niñas recién nacidos/as adquieren la ciudadanía eslovena si al menos uno de los progenitores es ciudadano/a esloveno/a.

** Una persona también puede adquirir la ciudadanía eslovena por naturalización. Adquirir la ciudadanía mediante solicitud. Condiciones: haber vivido en Eslovenia durante al menos diez años, incluido un período continuo de cinco años de residencia antes de la solicitud; o haber estado casado/a con un/a ciudadano/a esloveno/a durante al menos tres años y haber vivido realmente en Eslovenia durante un período continuo de al menos un año antes de la presentación de la solicitud; etc. No se permite la doble nacionalidad.

En términos de participación política, las personas residentes permanentes de larga duración tienen derecho a votar en las elecciones locales desde 2002, lo que convierte a Eslovenia en líder en Europa Central en este tema. Sin embargo, las personas ciudadanas no pertenecientes a la UE no pueden ser miembros de partidos políticos (salvo ser miembros honorarios) y no pueden presentarse como candidatos/as en las elecciones. Además, las asociaciones y líderes de inmigrantes solo son consultados/as formalmente desde 2015.

Para finalizar este capítulo, ponemos a disposición de los estudiantes el siguiente caso de éxito protagonizado por una mujer migrante en Eslovenia y titulado “La integración como proyecto” accesible en: https://viw.pixel-online.org/case_view.php?id=OA==. Esta historia de éxito muestra que las mujeres inmigrantes pueden utilizar el matrimonio con un nacional esloveno como una estrategia para superar las barreras administrativas porque estar casada con un nacional ayuda a organizar de manera efectiva su residencia y facilita el acceso a la ciudadanía.





**VOICES OF
IMMIGRANT
WOMEN**

Project Number: 2020-1-ES01-KA203-082364

Referencias/Recursos en Línea

Citizenship: <https://www.gov.si/en/topics/citizenship/>

Information for foreigners (including integration and residence): <https://infotujci.si/en/>

Pajnik, Mojca and Bajt, Veronika (2013). Civic participation of migrant women. In: Paradoxes of integration, 97-116.



Co-funded by the
Erasmus+ Programme
of the European Union

The European Commission support for the production of this publication does not constitute an endorsement of the contents which reflects the views only of the authors, and the Commission cannot be held responsible for any use which may be made of the information contained therein.

Capítulo 5. Dimensión Europea

	LEY O MODELO DE CIUDADANÍA Y PARTICIPACIÓN ACTIVA	MEDIDAS DE INTEGRACIÓN E INCLUSIÓN	POSIBLES MEJORAS
Francia	La participación de las mujeres migrantes en la vida cívica es una de las prioridades de la Estrategia Nacional de Acogida e Integración, que lleva el Ministerio del Interior desde 2018.	Creación de autoridades locales para promover la integración. Ejemplos: Programa "¡Juntos!" (Asociación Dijon-Cesam)	Desconectar la participación en la vida cívica con la condición jurídica de las mujeres.
Grecia	El acceso a la ciudadanía está regulado por el Código de Ciudadanía (L. 3284/2004, artículo 5,1) del Código de Ciudadanía, modificado por la L. 4674/2020)	El código de ciudadanía establece algunas medidas para lograr la ciudadanía y, por lo tanto, la plena integración de las mujeres migrantes. Entre ellos: residir en Grecia durante 7 años o conocimiento del griego, estar normalmente integrado en la vida económica y social del país, ser capaz de participar activamente en la vida política. Ejemplo de integración social: Proyecto "Apoyo a la integración para beneficiarios de protección internacional" (HELIOS) ejecutado en estrecha cooperación con las autoridades nacionales, la OIAma con el objetivo de promover la integración en la sociedad griega de los beneficiarios de protección internacional que residen en programas de alojamiento temporal a través de: cursos de integración, apoyo a la empleabilidad, seguimiento de la integración, sensibilización de la comunidad de acogida	Reconsiderar las medidas establecidas para lograr la ciudadanía.
Italia	La entrada, estancia y regularización de ciudadanos no europeos es uno de los principales temas que abordan las leyes de inmigración. Para regularizar su situación legal en el país es necesario cumplir con diferentes requisitos.	Apoyo de las oficinas locales para llevar a cabo trámites burocráticos. Además, las entidades no gubernamentales prestan asesoramiento jurídico.	Promover una mayor orientación y atención, principalmente desde la administración pública para facilitar el proceso de obtención de la ciudadanía y la etapa inicial de ingreso al país. Asimismo, es necesaria una renovación de la ley de ciudadanía.
Portugal	La ciudadanía está regulada por la Ley 37/81, de 03 de octubre actualizada por la Ley Orgánica 2/2020, de 10/11	Entre las medidas desarrolladas para las mujeres migrantes con el objetivo de promover la integración, destacamos	Agilizar el proceso de solicitud y concesión de residencia y ciudadanía. Además, proporcionar más información y

	que regula las formas de atribución, adquisición y pérdida de la nacionalidad. Se establecen los requisitos para obtener la ciudadanía, como tener un buen conocimiento del idioma portugués.	implementar la identidad o considerar las diferentes formas de lograr la regularización/acceso a la ciudadanía.	orientación a las mujeres migrantes.
Eslovenia	Para obtener la ciudadanía por naturalización, la población migrante debe residir en Eslovenia de manera continuada durante el período de tiempo prescrito (dependerá de ciertos preceptos, pero generalmente es de 10 años, entre los más largos). Es la medida más poderosa de integración en una sociedad.	Los residentes permanentes de larga duración tienen derecho a votar, lo que les da el mismo derecho que el resto de la población eslovena. Ésta es una verdadera medida de integración.	Fomentar la participación en otras áreas políticas, como ser miembros de partidos políticos. Asimismo, sería recomendable permitir la obtención de la doble nacionalidad.
España	En España, la principal ley reguladora de la materia en cuestión es la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre los derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.	Flexibilizar el requisito de integración para obtener la nacionalidad española (que requiere la aprobación de un cuestionario) para mujeres migrantes no cualificadas.	Reducir el tiempo de resolución de los procedimientos.

Ideas generales

En la tabla-resumen presentada anteriormente, se puede ver cómo el proceso de obtención de la ciudadanía en los distintos contextos de estudio es diferente. Sin embargo, se pueden observar algunos aspectos generales. En primer lugar, en todos los contextos existe una ley que regula el derecho a la ciudadanía y/o residencia. En segundo lugar, en la mayoría de los países los requisitos para obtener la ciudadanía son permanecer en el país por un largo período de tiempo (a veces se piden hasta 10 años) y conocimiento/dominio del idioma del país. En tercer lugar, como aspecto negativo, en algunos de los contextos de estudio se ha puesto de relieve la falta de atención y orientación hacia las mujeres migrantes y la demora en los trámites, lo que dificulta el proceso de integración en las sociedades receptoras.

Como aspecto positivo, es importante destacar el caso de España, donde existen excepciones en las que es más fácil obtener la nacionalidad (mujeres migrantes no cualificadas) o los permisos de residencia (mujeres extranjeras víctimas de violencia de género). Esto demuestra que, en algunos aspectos de la normativa, se contempla el enfoque de género.

Documentos Descargables

Bauböck, R., Honohan, I., Huddleston, T., Hutcheson, D., Shaw, j. and Vink, M., 2018, Access to Citizenship and its Impact on Immigrant Integration. Florence: EUI/MPG.

<https://cadmus.eui.eu/bitstream/handle/1814/29828/AccessToCitizenshipanditsImpactonImmigrantIntegration.pdf?sequence=1>

El proyecto de investigación "Acceso a la Ciudadanía y su impacto en la integración de los/as inmigrantes" (ACIT) ha comparado cómo los Estados Europeos regulan la adquisición de la ciudadanía y el impacto de la ciudadanía en la participación socioeconómica y política de las personas inmigrantes.

European Migration Network (EMN), 2018, Asylum and Migration Glossary 6.0: A tool for better comparability produced by the European Migration Network. European Commission/European Migration Network.

https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files/2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf

El Glosario apoya los debates políticos en toda la UE a nivel nacional al proporcionar un vocabulario común de términos y conceptos actualizados en todos los idiomas de los Estados miembros, lo que permite una mejor comprensión y comparabilidad de los fenómenos de migración y asilo.

European Migration Network (EMN), 2019, Labour market integration of third-country nationals in EU member states. EMN Synthesis Report for the EMN Study 2018. European Migration Network (EMN)/European Commission.

https://emn.ie/files/p_201902120358102019_emn-synthesis_%20LabourMarketIntegration_12.02.2019.pdf

El estudio tiene como objetivo proporcionar una visión general de las políticas de integración del mercado laboral existentes en los Estados miembros dirigidas a las personas nacionales de terceros países. Se centra en las políticas actuales y las implementadas recientemente (a partir de 2014) o modificadas desde 2014. Ofrece ejemplos de medidas prometedoras de integración del mercado laboral implementadas por el sector público, así como iniciativas personalizadas relacionadas con el empleo proporcionadas por el sector privado.

Eurostat, 2021, Residence permits - statistics on first permits issued during the year. Brussels: Eurostat.

https://ec.europa.eu/eurostat/statistics-explained/index.php?title=Residence_permits_-_statistics_on_first_permits_issued_during_the_year

Este artículo presenta las estadísticas de la Unión Europea (UE) sobre los primeros permisos de residencia emitidos a ciudadanos/as no pertenecientes a la UE durante cada año de referencia. Los datos se basan en el marco normativo proporcionado por el artículo 6 del Reglamento (CE) n.º 862/2007 sobre estadísticas de migración y protección internacional.

Objetivos de aprendizaje/Actividades prácticas

Actividades prácticas

En el Módulo 3 hemos apreciado la importancia de la obtención de la documentación en el país de acogida, como elemento indispensable para la plena integración del emigrante en la sociedad de acogida. Hemos visto las diferentes formas de obtener la ciudadanía.

Duración: 45 minutos

Objetivos:

- Comprender y diferenciar los conceptos de "residencia" y "ciudadanía".
- Conocer los diferentes modelos de obtención de la ciudadanía.

Para consolidar sus conocimientos, le proponemos estas actividades prácticas.



Actividad 1: residencia / ciudadanía:

- ¿Cuáles son las diferencias entre la obtención de un permiso de residencia y la obtención de la ciudadanía?
- Analiza los diferentes modelos de obtención de la ciudadanía y los criterios a tener en cuenta en cada uno de ellos. Haz un cuadro comparativo.
- ¿Cuál es el procedimiento en tu país para que una persona extranjera obtenga la nacionalidad?

Actividad 2: La cuestión de género en la obtención de la nacionalidad

- ¿Estás de acuerdo en que el motivo económico es el principal para la obtención de la nacionalidad o deben tenerse en cuenta otros argumentos? Reflexiona sobre tu argumento en 100 palabras.
- Reflexiona sobre si el hecho de ser mujer inmigrante añade dificultades en el proceso de obtención de la ciudadanía. Enumere algunos ejemplos de problemas concretos, según lo estudiado en el texto, que puede sufrir una mujer.

GLOSARIO

Término	Definición	Fuente
Acceso a la asistencia sanitaria	Derechos de asistencia sanitaria de los nacionales de terceros países (migrantes, solicitantes de protección internacional y refugiados) en los Estados miembros de la UE y en sus países de origen.	European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
Adquisición y atribución de nacionalidad	Cualquier modo de adquirir la nacionalidad, es decir, por nacimiento o en cualquier momento después del nacimiento, de forma automática o no automática, basada en la atribución, declaración, opción o solicitud.	European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
Alofobia	Aversión a la alteridad o comportamiento hostil hacia personas de otra cultura o religión.	http://www.encyclopedie.fr/definition/allophobie
Asimiliacionista	Proceso por el que la expresión cultural de un grupo minoritario es absorbida por la cultura dominante del país de acogida. El proceso es el resultado de medidas públicas y prácticas sociales que contribuyen a borrar, de forma más o menos sutil, las marcas de la cultura de origen, sustituyéndolas por las características de la cultura dominante en cuanto a lengua, tradiciones, valores y comportamientos.	European Commission (2018). Asylum and Migration. Glossary 6.0, p. 34 International Organization for Migration (2019). Glossary on Migration, p. 12.
Autorización de trabajo	En el contexto mundial, documento legal expedido por una autoridad competente de un Estado que autoriza el empleo de personas trabajadoras migrantes en el país de acogida durante el periodo de validez del permiso. En el contexto de la UE, un documento legal emitido por una autoridad competente de un Estado miembro de la UE que declara el derecho de una persona nacional de un tercer país a trabajar en su territorio durante el periodo de validez del permiso.	European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
Bienestar social	(s. bienestar) El bienestar de una comunidad o sociedad en general, reflejado en el bienestar de sus miembros individuales, con especial atención a la salud y a los asuntos económicos [adaptado de Lexico, 2022 y Oxford Reference, 2022]. Conjunto de servicios, políticas y programas organizados, públicos (Estado/gobierno) o privados, destinados a prevenir, reducir y eliminar las vulnerabilidades económicas y sociales de la pobreza y la privación de los grupos desfavorecidos (pobres, enfermos, ancianos, etc.).	Adapted from IOM, 2019, <i>Glossary on Migration</i> , p. 197 & Merriam-Webster, 2022 & Cambridge Dictionary, 2022.
Competencia cultural	(en estudios de migración y servicios sociales)	Ann Marie Garran & Lisa Werkmeister

	<p>Las normas definen la competencia cultural como el proceso por el cual las personas y los sistemas se relacionan de forma respetuosa y eficaz con personas de todas las culturas, lenguas, clases, orígenes étnicos, religiones y otros factores de diversidad de forma que se reconozca, afirme y valore el valor de las personas, las familias y las comunidades y se proteja y preserve la dignidad de cada una de ellas. La competencia cultural puede desarrollarse a través de la experiencia intercultural y se relaciona con la desnaturalización y la conciencia de los propios valores y prácticas culturales.</p>	<p>Rozas (2013) Cultural Competence Revisited, <i>Journal of Ethnic and Cultural Diversity in Social Work</i>, 22:2, 97-111, DOI: 10.1080/15313204.2013.78533</p> <p>Laluzza J.L. & Macías-Gómez-Estern, B. (2020): Border crossing. A service-learning approach based on transformative learning and cultural-historical Psychology (Cruzando la frontera. Una aproximación al aprendizaje servicio desde el aprendizaje transformativo y la psicología histórico-cultural), <i>Culture and Education</i>, 32(3), 556-582 https://doi.org/10.1080/11356405.2020.1792755.</p> <p>Macías-Gómez-Estern, B. (2021). Critical Psychology for Community Emancipation: Insights from Socio-educative Praxis in Hybrid Settings. In <i>New Waves in Social Psychology</i> (pp. 25-54). Palgrave Macmillan, Cham.</p>
Comunidad	<p>Grupo de personas unidas por intereses similares y que tienen intereses comunes. En otras palabras, son grupos organizados entre sí en función de determinados objetivos y que comparten valores y creencias comunes basados en la lengua, las costumbres, el patrimonio cultural e histórico, la situación geográfica y la perspectiva del mundo. Dentro de una comunidad, es habitual crear una identidad mutua que se diferencia de otros grupos. Por lo general, las comunidades de inmigrantes cuentan con el apoyo de otros inmigrantes de la misma nacionalidad, lo que contribuye a la creación y el mantenimiento de redes informales que desempeñan un papel de orientación y preservación de su propia cultura para las generaciones futuras.</p>	<p>International Organization for Migration (2019). <i>International Migration Law. Glossary on Migration</i>.</p>
Derechos Humanos	<p>(perspectiva de los derechos humanos)</p> <p>Normas internacionales acordadas que reconocen y protegen la dignidad y la integridad de cada individuo, sin ninguna distinción (Glosario Principal de Términos del ACNUR).</p> <p>Los derechos humanos forman parte del derecho internacional consuetudinario y se estipulan en una variedad de documentos jurídicos nacionales, regionales e internacionales generalmente denominados</p>	<p>Adapted from Christodoulou, Zobnina, 2009, <i>Glossary of Gender-related Terms</i>, p. 19 & Oxford Reference, 2022 & Merriam-Webster, 2022 & Cambridge Dictionary, 2022 & Lexico, 2022.</p>

	<p>instrumentos de derechos humanos [Glosario de la REM, 2018, p. 195].</p> <p>Conjunto de derechos básicos que se considera que pertenecen a todas las personas y a los que todo ser humano debería tener derecho; derechos civiles y políticos: el derecho a la vida, a la justicia, a la libertad, a la libertad de expresión o a no ser encarcelado ilegalmente, torturado o ejecutado; derechos sociales, culturales y económicos: el derecho a participar en la cultura, el derecho a la alimentación, al trabajo y a la educación.</p>	
Derechos humanos de las mujeres	<p>Derechos que promueven una posición de igualdad jurídica, política y social de las mujeres con los hombres, y la equidad de trato para las mujeres, al igual que para los hombres, en todos los ámbitos de la sociedad. Los derechos de las mujeres y las niñas como parte inalienable, integral e indivisible de los derechos humanos universales, es decir, el reconocimiento de que los derechos de las mujeres son derechos humanos y de que las mujeres sufren injusticias únicamente por su género.</p>	<p>Adapted from Oxford Reference, 2022 & Lexico, 2022 & Cambridge Dictionary, 2022 & Merriam-Webster, 2022.</p> <p>Adapted from European Commission, 2004, <i>Glossary of gender and development terms</i>, p. 4 & Christodoulou, Zobnina, 2009, <i>Glossary of Gender-related Terms</i>, p. 31.</p>
Desigualdad de género	<p>Las diferencias de estatus, poder y prestigio que tienen las mujeres y los hombres en los grupos, colectividades y sociedades.</p>	<p>Giddens, 2009, <i>Sociology</i>, p. 1119.</p>
Diversidad cultural	<p>Comunidad o grupo en el que se puede identificar una variedad de diferencias culturales y sociales. Estas diferencias se basan en diversas formas de expresión basadas en la raza, la etnia, la nacionalidad, la religión, el sexo, el género, la posición socioeconómica, la lengua, las capacidades físicas y psicológicas, las creencias, los valores y las tradiciones.</p>	<p>International Organization for Migration (2019). <i>Glossary on Migration</i>, p. 41.</p>
Doble (o triple) aislamiento, marginación y opresión	<p>(de las mujeres inmigrantes)</p> <p>El género y la etnia, así como la ocupación en el trabajo doméstico, privada de reconocimiento social, hacen que las mujeres inmigrantes estén sometidas a una triple marginalidad: social, económica y cultural. En este ámbito, la segregación ocupacional ocupa una posición particular, entendiéndose por tal: la concentración de mujeres y hombres en diferentes tipos y niveles de actividad y empleo, estando las mujeres confinadas a un rango más estrecho de ocupaciones (segregación horizontal) que los hombres, y a los grados más bajos de trabajo (segregación vertical).</p>	<p>Campani, 2007, p. 5.</p> <p>European Commission, 2004, <i>Glossary of gender and development terms</i>, p. 4.</p>
Doble nacionalidad	<p>La posesión simultánea de dos o más ciudadanías por una misma persona.</p>	<p>European Commission (2018) <i>Asylum and Migration. Glossary 6.0</i> https://ec.europa.eu/home-</p>

		affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
Educación con perspectiva de género	<i>Paridad en la educación.</i> Se refiere a porcentajes equivalentes de hombres y mujeres en un sistema educativo (en relación con la población por grupo de edad). La paridad es esencial pero no suficiente para lograr la igualdad de género. Objetivo 4 ODS: Educación de calidad: universalizar el acceso a una educación de calidad, desde el nivel preescolar hasta el terciario, con el mandato específico de corregir las desigualdades sociales que socavan el acceso a las oportunidades educativas. Eliminar las disparidades de género en todos los niveles y asegurarse de que las instalaciones educativas tienen en cuenta el género para crear entornos de aprendizaje eficaces. La resolución 70/138 de la Asamblea General señaló que la igualdad de derechos de las niñas a una educación de calidad es fundamental para el programa de desarrollo sostenible.	UNICEF, 2017, <i>Gender Equality: Glossary...</i> , p. 6. UNICEF, 2017, <i>Gender Equality: Glossary...</i> , p. 10.
Emancipación	(e. de las mujeres, e. de las mujeres migrantes) Acción o proceso de emanciparse, de liberarse de las restricciones legales, sociales o políticas; es decir, del control o el poder de otra persona; acción o proceso de liberarse de las restricciones legales, sociales o políticas, y de dar a alguien libertad y derechos sociales o políticos (sinónimo de liberación; por ejemplo, emancipación de la esclavitud); acto de liberarse de cualquier influencia de control, como las costumbres o creencias tradicionales.	Adapted from Oxford Reference, 2022 & Lexico, 2022 & Merriam-Webster, 2022 & Cambridge Dictionary, 2022. Women's/female emancipation or Women's liberation: the action or process of achieving equality for women in all areas of society (e.g. <i>the women's liberation movement</i>) Adapted from Cambridge Dictionary, 2022.
Empoderamiento	(e. de la mujer, e. de la mujer migrante) Es un proceso de fortalecimiento de la autoestima, la confianza en sí misma, la autonomía y la autodeterminación de la persona, que se traduce en un mayor control de la propia vida y un mayor desarrollo personal, pudiendo defenderse y resistir la adversidad. Se dirige a grupos que, por diversas razones, se encuentran en estado de vulnerabilidad. El empoderamiento de las mujeres implica la promoción de una mayor participación en los procesos de toma de decisiones en todos los aspectos de la vida. El empoderamiento de las mujeres inmigrantes debe basarse en la mejora de la confianza en sí mismas, la autoestima y las capacidades como parte de un proceso de construcción, cooperación y solidaridad. El empoderamiento de las mujeres se basa en un proceso de avance	International Labour Organization (2020). Media-friendly glossary on migration: Women migrant workers and ending violence against women (EVAW) edition, p. 22. United Nations Entity for Gender Equality and the Empowerment of Women. Concepts and Definitions. https://www.un.org/womenwatch/osa/gi/conceptsanddefinitions.htm

<p>Enfoque de género</p>	<p>hacia la igualdad.</p> <p><i>Sensible al género.</i> Abordar y tener en cuenta la dimensión de género.</p> <p><i>Sensibilidad a las cuestiones de género:</i> capacidad de reconocer, poner de relieve y corregir las diferencias, problemas y desigualdades de género existentes, e incorporarlas a las estrategias y acciones; un grado de integración de la perspectiva de género en las acciones y políticas, es decir, abordar las normas, los roles y el acceso a los recursos de los géneros en la medida en que sea necesario para alcanzar los objetivos de desarrollo establecidos.</p>	<p>European Commission, 2004, <i>Glossary of gender and development terms</i>, p. 4.</p> <p>Adapted from Christodoulou, Zobnina, 2009, <i>Glossary of Gender-related Terms</i>, pp. 13-14, 17.</p>
<p>Equidad social</p>	<p>La equidad social se ha utilizado con diferentes significados según el campo en el que se aplique este término (salud, educación, derecho, finanzas, psicología, etc.). Se refiere al acceso justo y equitativo a todos los recursos y a la distribución de los medios. Esto implica considerar diferentes categorías de recursos, relacionados no sólo con los bienes financieros sino también con el capital social, el clima social, la participación, las redes de ayuda, los vínculos afectivos, las relaciones y el bienestar comunitario y personal.</p>	<p>Melbourne Social Equity Institute webpage.</p> <p>https://socialequity.unimelb.edu.au/stories/what-is-social-equity. Consulted on March the 3rd, 2022.</p>
<p>Estereotipo basado en el género (estereotipo de género)</p>	<p>(estereotipos de roles de género, estereotipos sexuales).</p> <p>Generalización de las diferencias basadas en el género, que consideran que ciertas actitudes, emociones y comportamientos tipifican lo que significa ser mujer u hombre; es decir, la suposición de que ciertos roles sociales, comportamientos y ocupaciones deben limitarse a los miembros de un género. Los estereotipos de género pueden ser negativos (por ejemplo, las mujeres son malas conductoras; los hombres no saben cambiar pañales), y afirmativos (por ejemplo, las mujeres son mejores cuidadoras; los hombres son más fuertes).</p> <p>Los estereotipos de los hombres suelen ser más positivos que los de las mujeres, ya que se considera que los varones son más independientes y presentan una mayor resistencia física; los estereotipos negativos de las mujeres suelen ser sostenidos tanto por los hombres como por las mujeres de una sociedad, debido a la falta de autoestima y confianza en sí mismas que los prejuicios sociales les transmiten a las mujeres.</p> <p>Los estereotipos de género se vuelven perjudiciales cuando limitan la capacidad de una persona para tomar sus decisiones vitales,</p>	<p>Adapted from Oxford Reference, 2022 & UNICEF, 2017, <i>Gender Equality: Glossary...</i>, p. 5 & Encyclopedia.com, 2019.</p>

	<p>como su formación, su trayectoria profesional o sus habilidades personales (véase también, por ejemplo, que los directores ejecutivos y los bomberos deben ser hombres; las enfermeras, las maestras de primaria, las oficinistas y las archiveras deben ser mujeres).</p>	
Estereotipo(s) (<i>social</i>)	<p>Una imagen mental preconcebida, estandarizada, fija e inflexible o una caracterización utilizada para describir a un individuo o grupo de personas, o mejor, la clase, tipo o comunidad a la que pertenecen: un estereotipo implica una opinión demasiado simplificada, una actitud prejuiciosa o un juicio acrítico que puede llevar a tratar a las personas de una manera determinada (por ejemplo, los estereotipos sexuales y raciales; el estereotipo de la mujer como cuidadora). Atribuido a un grupo étnico/nacional, cultural o racial específico, este conjunto generalizado de rasgos y características da lugar a falsas expectativas de que los miembros individuales del grupo se ajusten a ellos.</p>	<p>Adapted from Merriam-Webster, 2022 & Cambridge Dictionary, 2022 & Lexico, 2022 & Oxford Reference, 2022 & Giddens, 2009, <i>Sociology</i>, p. 1134 & European Commission, 2004, <i>Glossary of gender and development terms</i>, p. 5.</p> <p>Adapted from Christodoulou, Zobnina, 2009, <i>Glossary of Gender-related Terms</i>, p. 28.</p>
Etnicidad	<p>La etnicidad o etnización se refiere a un proceso en el que las personas son asignadas errónea o correctamente a un grupo étnico en función de su origen, apariencia o estilo de vida. El comportamiento de las personas se explica principalmente sobre la base de una supuesta etnia.</p>	<p>Developped by Jean-Loup Amselle in <i>L'Ethnicisation de la France</i> (Éditions Lignes, 2011).</p>
Exclusión social	<p>En el contexto de la UE, situación que impide a una persona (o la excluye) contribuir al progreso económico, comunitario y social y beneficiarse de él.</p>	<p>Developed by EMN from the website of the European Commission, DG Employment, Social Affairs and Inclusion European Migration Network (2018). Asylum and Migration Glossary 6.0 a tool for better comparability produced by the European Migration Network. Consultado 3 de marzo de 2022 Developed by EMN from the website of the European Commission, DG Employment, Social Affairs and Inclusion. Consulted on March the 3rd, 2022. https://ec.europa.eu/employment_social/esf/docs/sf_social_inclusion_en.pdf</p>
Explotación por razón de género	<p>Explotación. Relación social o institucional en la que una parte se beneficia a expensas de la otra mediante un desequilibrio de poder. El acto de aprovecharse de algo o de alguien, en particular el acto de aprovecharse injustamente de otro en beneficio propio (por ejemplo, la explotación sexual, los trabajos o servicios forzados, la mendicidad, la esclavitud o las prácticas similares a la esclavitud, la</p>	<p>Giddens, 2009, <i>Sociology</i>, p. 1118. Adapted from EMN Glossary, 2018, p. 151. Sexual exploitation and abuse is a form of gender-based violence [PSEA].</p>

	servidumbre, la explotación de actividades delictivas, la extracción de órganos, etc.) (Fuente: Glosario de la OIM sobre la migración, 2. Aufl., 2011).	
Extranjero	En el contexto mundial, una persona que no es nacional (persona nativa o ciudadana) de un Estado determinado. En el contexto de la UE, una persona que no es nacional de un Estado miembro de la UE.	European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
Género	La construcción social de los diferentes roles asignados a hombres y mujeres implica aspectos económicos, sociales y culturales. Los roles de género se consideran apropiados para los individuos de un sexo determinado y afectan a las interacciones sociales entre hombres y mujeres, lo que en última instancia da lugar a desigualdades y a una diferente igualdad de oportunidades. El término género se confunde a menudo con el de "sexo", que engloba las diferencias biológicas.	International Labour Organization (2020). Media-friendly glossary on migration: Women migrant workers and ending violence against women (EVAW) edition, p. 8. Office of the Special Adviser on Gender Issues and Advancement of Women (OSAGI) United Nations, Gender Mainstreaming, definitions and Concepts. https://www.un.org/womenwatch/osagi/conceptsanddefinitions.htm
Identidad	La identidad traduce la imagen que una persona tiene de sí misma en relación con los demás. Desde un punto de vista ontológico, conlleva la esencia del ser, que es variable, especialmente cuando se tienen en cuenta factores característicos como la nacionalidad, la etnia, la raza, la religión, la orientación sexual, el género y las actitudes. La identidad se refiere a las categorías sociales y a las fuentes de autoestima o dignidad del individuo. En este sentido, el sujeto no existe aislado de su contexto social. A su vez, la sociedad no está desvinculada de los procesos de identidad, lo que hace que el concepto sea fluido y diverso.	Council of Europe, Glossary of key terminology https://www.coe.int/en/web/autobiography-intercultural-encounters/glossary Fearon, J. (1999). What is identity (as we now use the word)?, p. 3. https://web.stanford.edu/group/fearon-research/cgi-bin/wordpress/wp-content/uploads/2013/10/What-is-Identity-as-we-now-use-the-word-.pdf
Identidad de género	Experiencia interna e individual que siente cada persona respecto al género con el que se identifica, que puede corresponder o no al sexo asignado al nacer. La identidad de género puede ser igual o diferente al sexo con el que el individuo nació, e incluso puede no corresponder a ninguno de ellos. Los sujetos pueden ser conscientes de su identidad de género en diferentes etapas de la vida y su expresión puede revelarse a través de la ropa, el comportamiento y la apariencia personal. "La identidad de género es sólo una de las muchas identidades sociales posibles".	International Labour Organization (2020). Media-friendly glossary on migration: Women migrant workers and ending violence against women (EVAW) edition, p. 18. Wood, W., Eagly, A. (2009).
Identidad social de una mujer migrante	(condiciones sociales, culturales, económicas, etc.) Podemos entender la construcción de la	Abrams, D., & Hogg, M. A. (1990). An introduction to the social identity approach. Social identity theory: Constructive and critical advances, 1-9.

	<p>identidad social como una acción que pretende definir o caracterizar a uno mismo, y a menudo en relación con los sentimientos de apego a diferentes grupos de pertenencia (familia, grupo cultural, género, etc.). La acción de identificación se realiza a menudo a través de narrativas, que ofrecen sentido a trayectorias vitales que han experimentado puntos de inflexión, como la migración. La identidad social de una persona también se construye en diálogo con las categorías sociales. En este sentido, la identidad social de una mujer migrante integra categorías y esquemas sociales relacionados con su género, su migración y sus circunstancias socioculturales y económicas, ya que se reproducen o se resisten en su propia narrativa personal agentiva y en su posicionamiento cotidiano.</p>	<p>Benwell, B. (2006). <i>Discourse and identity</i>. Edinburgh University Press. De Fina, A. (2003). Identity in narrative. A study of immigrant discourse, 251. Harré, Rom; Moghaddam, Fathali M. (2015). "Positioning Theory". <i>The International Encyclopedia of Language and Social Interaction</i>: 1–9. Macías-Gómez-Estern, B. & Vasquez, O. (2015): Identity construction in narratives of migration. In Hansen, Jensen & Berliner (Eds.): <i>Conceptual and applied approaches to self in culture in mind</i>. Aalborg University Press. Aalborg.</p>
Igualdad de género	<p>(igualdad de género, igualdad de sexo, igualdad sexual).</p> <p>El acto de tratar a las mujeres y a los hombres por igual. La igualdad de género no implica que las mujeres y los hombres sean iguales, sino que tienen el mismo valor y deben recibir el mismo trato. El estado en el que el acceso a los derechos u oportunidades no se ve afectado por el género. El concepto de que las mujeres y los hombres, las niñas y los niños tienen las mismas condiciones, el mismo trato y las mismas oportunidades para realizar todo su potencial, sus derechos humanos y su dignidad, y para contribuir al desarrollo económico, social, cultural y político y beneficiarse de él.</p>	<p>Cambridge Dictionary, 2022. Oxford Reference, 2022; Lexico, 2022.</p> <p>UNICEF, 2017, <i>Gender Equality: Glossary...</i>, p. 3.</p>
Inclusión social	<p>Definición en el contexto de la UE, un marco para el desarrollo de estrategias nacionales, así como para la coordinación de políticas entre los Estados miembros de la UE, en temas relacionados con la lucha contra la pobreza y la exclusión social.</p>	<p>Developed by EMN from the website of the European Commission, DG Employment, Social Affairs and Inclusion European Migration Network (2018). <i>Asylum and Migration Glossary 6.0 a tool for better comparability</i> produced by the European Migration Network. Consulted on March the 3rd, 2022.</p>
Inmigración	<p>En el contexto mundial, el acto de llegar a un territorio y permanecer en él durante un periodo lo suficientemente largo como para convertirlo en su lugar de residencia principal. En el contexto de la UE, la acción por la que una persona establece su residencia habitual en el territorio de un Estado miembro de la UE durante un período que es, o se espera que sea, de al menos 12 meses, habiendo sido previamente residente habitual en otro Estado miembro de la UE o en un tercer país.</p>	<p>Castles, S. (1998). <i>The age of migration: International population movements in the modern world</i>. Macmillan International Higher Education. European Migration Network (2018). <i>Asylum and Migration Glossary 6.0 a tool for better comparability</i> produced by the European Migration Network. Consulted on March the 3rd, 2022. Organización Internacional para las</p>

		Migraciones (OIM) (2019): Glosario de la OIM sobre Migración. Consulted on March the 3 rd , 2022.
Integración	Un proceso dinámico y bidireccional de adaptación mutua por parte de todas las personas inmigrantes y residentes (REM, 2018, p.214). Sin embargo, algunos teóricos críticos sostienen que la integración presupone la adopción por parte de los grupos minoritarios de las normas y valores sociales de la cultura dominante.	European Commission (2018). Asylum and Migration. Glossary 6.0.
Interculturalidad	Se refiere a la relación entre culturas. Las perspectivas interculturales se caracterizan por la intencionalidad de las interacciones, el aprendizaje y el intercambio mutuo entre diferentes culturas. Prevén una convivencia efectiva entre personas de diferentes culturas y la posibilidad de compartir efectivamente conocimientos y formas de ser y vivir. La interculturalidad desde una perspectiva de género busca promover el empoderamiento de las mujeres y las niñas luchando contra las barreras que mantienen las desigualdades.	UNESCO. Diversity of Cultural Expressions. https://en.unesco.org/creativity/interculturality Article 4.8 of the Convention on the Protection and Promotion of the Diversity of Cultural Expressions
Interseccionalidad	La interseccionalidad o el interseccionalismo es un concepto utilizado en sociología y pensamiento político que se refiere a la situación de las personas que experimentan varias formas de estratificación, dominación o discriminación simultáneamente en una sociedad.	Patricia Hill Collins, <i>Intersectionality as Critical Social Theory: Intersectionality as Critical Social Theory</i> , Duke University Press, 2019
Islamofobia	Es un término polisémico, definido etimológicamente como el miedo o temor al islam, pero también puede significar hostilidad hacia el islam o las personas musulmanas, aunque hoy en día no hay consenso.	Adapted by La Commission nationale consultative des droits de l'Homme (CNCDH) in their annual report of 2013
Ius sanguinis	La determinación de la nacionalidad de una persona sobre la base de la nacionalidad de sus padres (o de uno de ellos o de un progenitor en particular) en el momento del nacimiento de la persona destinataria y en el momento de la adquisición de la nacionalidad por parte de la persona destinataria (los dos momentos son diferentes en los casos de adquisición después del nacimiento).	European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
Ius soli	El principio de que la nacionalidad de una persona se determina en función de su país de nacimiento.	European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
La mujer migrante como sujeto activo	(agente de su experiencia migratoria) El acto de considerar la condición de las	Adapted from Morokvasic, 1984, pp. 895, 899 & Kofman, 1999, pp. 270,

	<p>mujeres migrantes como participantes activas en las migraciones. Este cambio en la percepción y el reconocimiento de los roles se debe a que la investigación y los responsables políticos se interesan por las mujeres migrantes, y a que cada vez hay más conciencia del sesgo masculino en la investigación sobre la migración: los relatos resultantes contribuyen a corregir el desequilibrio y a mostrar a las mujeres migrantes activas que despliegan estrategias individuales y participan en la toma de decisiones en el hogar. Este enfoque se ha visto reforzado por la observación de mujeres individuales que gestionan su propio proyecto migratorio como sujetos activos.</p>	273-274, 286.
La mujere migrante como víctima pasiva	<p>El papel de la agencia es especialmente vital para una explicación de la migración desde el punto de vista del género, ya que a menudo se asume que las mujeres "siguen" a los hombres, y que su papel en la migración es reactivo y no proactivo, tratándose la migración como un fenómeno en el que los hombres son los únicos actores activos.</p> <p>En retrospectiva, algunos relatos de investigación parecen estar obsesionados con la economía y la clase social, excluyendo otros factores, mientras que otros prestaron atención a las cuestiones de género [adaptado de Kofman, Phizacklea, Raghuram, Sales, 2001, p. 23]. Esta visión estereotipada refuerza la noción de las mujeres migrantes como agentes pasivos, es decir, "seguidoras" y "dependientes", cuyo empleo (cuando se produce) pasa a ser también de consideración secundaria.</p>	Adapted from Morokvasic, 1984, p. 897 & Kofman, 1999, p. 273.
Las diversidades de las mujeres migrantes	<p>(condición de ser migrante y mujer)</p> <p>Un enfoque para examinar las diversidades de las experiencias de las mujeres migrantes, y las formas en que la clase, la raza/etnia, el trabajo y otras variables se entrecruzan con el género: estos y otros factores son importantes al abordar a las mujeres migrantes en su doble condición de ser migrantes y mujeres como punto de partida de sus diversidades.</p>	Adapted from Christodoulou, Zobnina, 2009, <i>Glossary of Gender-related Terms</i> , pp. 31-32.
Migración	<p>El concepto de migración se define en un sentido amplio. Corresponde a un proceso de desplazamiento que abarca cualquier tipo de movimiento de personas, grupos o individuos de un lugar a otro en busca de mejores condiciones y niveles de vida. El movimiento de personas incluye la migración internacional (transfronteriza a otro Estado) y la migración interna (movimiento dentro del país). El proceso migratorio se considera siempre a lo largo de un año, independientemente de su</p>	<p>European Commission (2018). <i>Asylum and Migration. Glossary 6.0</i>, p. 255</p> <p>International Labour Organization (2020). <i>Media-friendly glossary on migration: Women migrant workers and ending violence against women (EVAW) edition</i></p> <p>International Organization for Migration (2019). <i>International</i></p>

	duración, composición o causas. Incluye la migración de personas refugiadas, personas desplazadas, personas desarraigadas, migrantes medioambientales, migrantes económicos y personas que se desplazan por otras razones; por ejemplo: persecución política, conflicto, reunificación familiar.	Migration Law. Glossary on Migration. P. 132
Multiculturalismo	Un modelo que propone una sociedad basada en el principio de que cada persona tiene una comunidad, cada comunidad una cultura, y cada cultura su propio espacio y límites inviolables. Se basa en una política que suscribe el principio de la diversidad cultural y apoya el derecho de las diferentes culturas y grupos étnicos a mantener identidades culturales distintas garantizando su acceso equitativo a la sociedad, acogiendo los principios constitucionales y los valores generalmente compartidos que prevalecen en la sociedad. Hace hincapié en las diferencias culturales y en las distintas culturas que existen en torno a cada una de ellas sin que necesariamente haya mucho contacto o interacción participativa.	International Organization for Migration (2019). International Migration Law. Glossary on Migration. P. 142 European Commission (2018). Asylum and Migration. Glossary 6.0, p. 265
Nacional de tercer país	Cualquier persona que no sea ciudadano o ciudadana de la Unión Europea en el sentido del Art. 20, apartado 1, del TFUE y que no sea una persona que disfrute del derecho a la libre circulación de la Unión Europea, tal como se define en el art. 2(5) del Reglamento (UE) 2016/399 (Código de fronteras Schengen).	European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
Nacionalidad	El vínculo jurídico particular entre un individuo y su Estado, adquirido por nacimiento o naturalización, ya sea por declaración, elección, matrimonio u otros medios según la legislación nacional.	European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
Nacionalización	Cualquier modo de adquisición después del nacimiento de una nacionalidad que no posea previamente la persona destinataria y que requiera una solicitud por parte de esta persona o de su agente legal, así como un acto de concesión de la nacionalidad por parte de una autoridad pública.	European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
Oportunidades sociales	Generalmente se utiliza para referirse a la idea de que las personas tienen diferentes posibilidades objetivas de desarrollo en función del entorno en el que crecen y participan. Tiene que ver con el acceso diferencial a la educación de calidad, la atención sanitaria, la promoción social, el apoyo financiero, el capital social, el ocio, etc. Las oportunidades sociales pueden ser difíciles de medir, ya que están relacionadas con deseos y necesidades definidos subjetivamente.	Elster, J. (2019). <i>Tuercas y tornillos Una introducción a los conceptos básicos de las ciencias sociales</i> . Santa Fe, Asociación Civil Mirame Bien, 2019.

Opresión social	Se refiere a la opresión que se logra a través de medios sociales y tiene un alcance social: afecta a categorías enteras de personas. Se produce siempre que un grupo tiene poder sobre otro en la sociedad mediante el control de las instituciones sociales, las leyes, las costumbres y las normas de la sociedad.	https://www.crrf-fcrr.ca/fr/bibliotheque/glossaire-fr-fr-1/item/27171-oppression-sociale
Otredad o alteridad	La alteridad es un concepto de origen filosófico que significa "el carácter de lo que es otro" y "el reconocimiento de otra persona en su diferencia", entendida ésta como étnica, social, cultural o religiosa.	Lalande André, <i>Dictionnaire de philosophie</i> , éd. PUF, Paris, 1993
Pérdida de nacionalidad	Cualquier modo de pérdida de la condición de ciudadano o ciudadana de un país, voluntaria o involuntariamente, de forma automática o por un acto de las autoridades públicas.	European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
Permiso de residencia	Toda autorización expedida por las autoridades de un Estado miembro de la UE que permita a un nacional de un país no comunitario permanecer legalmente en su territorio, de conformidad con las disposiciones del Reglamento (UE) nº 265/2010 (Reglamento sobre visados de larga duración).	European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
Permiso único	Permiso de residencia expedido por las autoridades de un Estado miembro de la UE tras un procedimiento único de solicitud que permite a una persona nacional de un tercer país residir legalmente en su territorio con fines de trabajo.	European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
Perspectiva de género	(en estudios de migración) La perspectiva de género reconoce que las diferencias en las experiencias vitales basadas en el género suelen dar lugar a desigualdades sociales, económicas, políticas y de otro tipo para las mujeres y las niñas: aplicada al desarrollo de políticas y a la prestación de servicios, la perspectiva de género puede contribuir a promover un cambio positivo en sus vidas. Además, implica la conciencia de género, que reconoce la relevancia del género en sus múltiples dimensiones sociales, y abarca, como concepto y como acción, "el conocimiento y la comprensión de las diferencias en los roles y las relaciones entre mujeres y hombres, especialmente en el lugar de trabajo". En términos de investigación y análisis, la perspectiva de género implica aumentar la conciencia del sesgo masculino en la investigación sobre la migración y reconocer a las mujeres migrantes como participantes activas.	Adapted from Christodoulou, Zobnina, 2009, <i>Glossary of Gender-related Terms</i> , p. 19. (Cambridge Dictionary, 2022) Adapted from Lapov, Campani, 2017, pp. 91-92. Adapted from Morokvasic, 1984, p. 899.

<p>Políticas con perspectiva de género</p>	<p>(políticas con conciencia de género, políticas de género). <i>Políticas conscientes de las diferencias de género</i> y que las abordan. <i>Políticas con conciencia de género</i>: las políticas que reconocen que las mujeres (al igual que los hombres) son actores del desarrollo, y que a menudo están limitadas de manera diferente a los hombres, lo que significa que sus necesidades, intereses y prioridades pueden ser diferentes, y a veces entrar en conflicto. <i>Planificación de género</i>: un enfoque de planificación que se refiere al proceso de planificación de programas y políticas de desarrollo que tienen en cuenta las cuestiones de género, lo que significa reconocer y tener en cuenta el impacto de los diferentes papeles que las mujeres y los hombres desempeñan en la sociedad, y el hecho de que a menudo tienen diferentes necesidades en la comunidad o el sector objetivo.</p>	<p>Adapted from UNICEF, 2017, <i>Gender Equality: Glossary...</i>, p. 5. Adapted from Christodoulou, Zobnina, 2009, <i>Glossary of Gender-related Terms</i>, pp. 14-15. Adapted from Christodoulou, Zobnina, 2009, <i>Glossary of Gender-related Terms</i>, p. 14 & UNICEF, 2017, <i>Gender Equality: Glossary...</i>, p. 5.</p>
<p>Políticas de inclusión social</p>	<p>Consisten en diseñar instrumentos de política pública que garanticen el pleno ejercicio de los derechos de ciudadanía en todas las esferas de la vida. Las estrategias de inclusión se centran en garantizar la plena participación cívica de todos los grupos (incluidas las minorías). Las políticas de inclusión social dan expresión a los derechos constitucionalmente garantizados a nivel político, económico y social. En el ámbito de la migración, se diseñan políticas de inclusión social en campos como la salud, la seguridad social, el trabajo, los movimientos asociativos y otros. Estas prácticas contribuyen a la cohesión social y a la vitalidad de la sociedad civil, contribuyendo a una mayor expresión de la diversidad cultural.</p>	<p>European Commission (2018). Asylum and Migration. Glossary 6.0.</p>
<p>Prácticas de inclusión social</p>	<p>Se refieren a las acciones, dinámicas y estrategias para promover el proceso de mejora de la capacidad, la oportunidad y la dignidad de las personas desfavorecidas por su identidad, para participar en la sociedad.</p>	<p>International Organization for Migration (2019). Glossary on Migration.</p>
<p>Prejuicio</p>	<p>El mantenimiento de ideas preconcebidas sobre un individuo o grupo, ideas que se resisten a cambiar incluso ante la aparición de nueva información. Los prejuicios pueden ser positivos o negativos. Lo más frecuente es que un prejuicio esté formado por actitudes desfavorables o discriminatorias hacia personas de diferentes categorías: los prejuicios raciales, sexuales y de otro tipo pueden existir en el plano de las relaciones personales y del comportamiento individual, así como estar institucionalizados como política legal o</p>	<p>Giddens, 2009, <i>Sociology</i>, p. 1128. Adapted from Christodoulou, Zobnina, 2009, <i>Glossary of Gender-related Terms</i>, p. 22.</p>

	administrativa.	
Prejuicios basados en el género	<p>(prejuicio de género, sesgo de género)</p> <p>Las diferencias en los roles de género reflejan sesgos o prejuicios, es decir, una actitud negativa hacia los demás basada en estereotipos sociales sobre las mujeres y los hombres, y en un prejuicio sobre aquellos individuos sin conocimiento o experiencia previa. Un sesgo de género, es decir, una diferencia injusta en la forma de tratar a las mujeres y a los hombres (comportamiento sesgado en función del género), da lugar fácilmente a que se favorezca a un género sobre el otro, normalmente a los hombres y a los niños sobre las mujeres y las niñas.</p>	<p>Adapted from Encyclopedia.com, 2019.</p> <p>Adapted from Cambridge Dictionary, 2022 & UNICEF, 2017, <i>Gender Equality: Glossary...</i>, p. 3.</p>
Prestaciones de asistencia social	<p>Transferencias, en metálico o en especie, por parte de los regímenes de protección social a los hogares e individuos para aliviar la carga de uno o varios de los riesgos definidos en el Sistema de Información Mutua sobre Protección Social de la Comisión Europea.</p>	<p>European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf</p>
Procesos de integración	<p>Método, sistemas o secuencias de acciones que facilitan o permiten la integración de elementos de un grupo minoritario en el grupo dominante. Estos procesos son complejos y multidimensionales, e implican la consideración de los derechos y obligaciones de las personas migrantes y de las sociedades de los países de tránsito o destino. La integración requiere el acceso a diferentes tipos de servicios, al mercado laboral y a la identificación y el respeto de un conjunto de valores fundamentales que vinculan a las personas migrantes y a las comunidades receptoras en un propósito común.</p>	<p>International Organization for Migration (2019). Glossary on Migration.</p>
Protección de los derechos (humanos)	<p>(Enfoque basado en los derechos humanos, EBDH).</p> <p>El enfoque basado en los derechos humanos es un marco conceptual para el proceso de desarrollo humano que se basa normativamente en las normas internacionales de derechos humanos y se dirige operativamente a la promoción y protección de los derechos humanos: este enfoque implica prestar atención consciente y sistemáticamente a los derechos humanos en todos los aspectos del desarrollo. El objetivo de este enfoque es capacitar a las personas (titulares de derechos) para que hagan realidad sus derechos y</p>	<p>Adapted from UNICEF, 2017, <i>Gender Equality: Glossary...</i>, p. 9.</p>

	<p>fortalecer al Estado (titulares de deberes) para que cumpla con sus obligaciones y deberes en materia de derechos humanos.</p> <p>Las obligaciones de los Estados en materia de derechos humanos les obligan a respetar, proteger y cumplir los derechos de las mujeres y las niñas, junto con los derechos de los hombres y los niños.</p>	
Racialización/racización	<p>El concepto de racialización se refiere al proceso de categorización y producción de jerarquías raciales dentro de una sociedad determinada. Este proceso consiste en la radicalización de las diferencias percibidas entre individuos o grupos jerarquizados en función de criterios biológicos, con el fin de dominar, explotar o excluir a los grupos inferiorizados y alterados dentro de esta relación de poder.</p>	<p>Suzie Telep, "Racialisation", <i>Langage et société</i>, 2021/HS1, pp. 289 à 292.</p>
Racismo	<p>Creencia de que los seres humanos pueden dividirse en entidades biológicas separadas y exclusivas llamadas "razas"; que existe un vínculo causal entre los rasgos físicos heredados y los rasgos de la personalidad, el intelecto, la moralidad y otras características culturales y de comportamiento; y que algunas razas son innatamente superiores a otras.</p>	<p>https://www.britannica.com/topic/racism</p>
Racismo	<p>Cualquier teoría, doctrina, ideología o grupo de ideas que sostiene la superioridad de un grupo de personas sobre otras, basándose en sus rasgos culturales, étnicos o físicos.</p>	<p>European Migration Network (2018). Asylum and Migration Glossary 6.0 a tool for better comparability produced by the European Migration Network. Consulted on march the 3rd 2022.</p> <p>Organización Internacional para las Migraciones (OIM) (2019): Glosario de la OIM sobre Migración. Consultado el 3 de marzo de 2022.</p> <p>Convención Interamericana contra el Racismo, la Discriminación Racial y Formas Conexas de Intolerancia (aprobada el 5 de junio de 2013 y en vigor desde el 11 de noviembre de 2017), art. 1, párr. 4.</p>
Racismo estatal	<p>Es la segregación racista históricamente institucionalizada. El término "raza" se refiere entonces a su dimensión étnica.</p> <p>En la época contemporánea en Occidente, los defensores de este discutido o criticado concepto lo entienden en el sentido de una discriminación sistémica que implica al Estado. El término "raza" se refiere a una construcción social.</p>	<p>Saïd Bouamama, <i>Des classes dangereuses à l'ennemi intérieur</i>, Syllepse Eds, 2021.</p>
Racismo institucional	<p>Este concepto se utiliza para denominar un fenómeno caracterizado por el hecho de que, a</p>	<p>"Le racisme institutionnel : de l'invention politique a la recherche</p>

	<p>pesar de la legislación que promueve la igualdad entre los ciudadanos y las ciudadanas, las personas que proceden de minorías suelen estar en desventaja. Al nombrar el fenómeno, podemos intentar identificar los mecanismos y posiblemente combatir las fuentes de la desigualdad.</p>	<p>d'outils", Audrey Osler, Hugh Starkey, Migrations Sociétés, 2010/5 N° 131 pages 133 à 152 DOI 10.3917/migra.131.0133</p>
Raza	<p>Actualmente existe un amplio consenso científico sobre la inexistencia de la raza en sentido biológico. El término raza se utiliza en el lenguaje cotidiano con un significado más amplio que hace referencia a las etnias y al grupo social con un linaje compartido. El concepto de etnia ha sido ampliamente definido por la antropología, refiriéndose también a los rasgos asignados por el exogrupo y/o el intragrupo, pero siempre relacionados con la historia cultural y las relaciones de alteridad, más que con las diferencias físicas estáticas entre grupos.</p>	<p>American Association of Physical Anthropologists (2019). «AAPA Statement on Race and Racism». American Association of Physical Anthropologists. Consulted on march the 3rd 2022. European Migration Network (2018). Asylum and Migration Glossary 6.0 a tool for better comparability produced by the European Migration Network. Consulted on march the 3rd 2022. Barth, F. (1970). <i>Ethnic Groups and Boundaries: The Social Organisation of Culture Difference</i>. London: George Allen & Unwin. Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, Recomendación general relativa al artículo 1 de la Convención (1999), anexo 5 al informe del Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial, documento A/54/18 de las Naciones Unidas, párr. 1; Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), Manual y Directrices sobre Procedimientos y Criterios para Determinar la Condición de Refugiado (2011), documento HCR/1P/4/Spa/Rev.3 del ACNUR</p>
Reagrupación familiar	<p>El establecimiento de una relación familiar que es:</p> <p>a) La entrada y residencia en un Estado miembro de la UE, de conformidad con la Directiva 2003/86/CE del Consejo (Directiva sobre reagrupación familiar), de los y las miembros de la familia de una persona nacional de un tercer país que reside legalmente en ese Estado miembro de la UE ("reagrupante") con el fin de permanecer.</p> <p>b) Entre un ciudadano o ciudadana de la Unión y una persona nacional de un tercer país establecido fuera de la Unión Europea que posteriormente entra en la Unión Europea.</p>	<p>European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf</p>
Regularización	<p>En el contexto de la UE, procedimiento estatal por el que se concede a las personas nacionales</p>	<p>European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0</p>

	de terceros países en situación irregular, un estatus legal.	https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf , p.315
Residente de larga duración	Una persona nacional de un tercer país que tenga el estatus de residente de larga duración según lo previsto en los arts. 4 a 7 de la Directiva 2003/109/CE del Consejo (Directiva de Residentes de Larga Duración) o según lo dispuesto en la legislación nacional.	European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
Segregación	Acto por el que se separa a una persona o a un grupo de otros por motivos de raza, color, lengua, religión, nacionalidad u origen étnico.	Berry, J. W. (2007). Acculturation strategies and adaptation. In J. E. Lansford, K. Deater-Deckard, & M. H. Bornstein (Eds.), <i>Immigrant families in contemporary society</i> (pp. 69–82). Guilford Press. European Migration Network (2018). Asylum and Migration Glossary 6.0 a tool for better comparability produced by the European Migration Network. Consulted on march the 3 rd 2022. European Commission against Racism and Intolerance (ECRI): General Policy Recommendation No 7: National legislation to combat racism and racial discrimination
Sentimiento de pertenencia	Experiencia subjetiva que se deriva de las interacciones sociales, a nivel individual y comunitario, y que provoca un sentimiento de pertenencia en el país de acogida. Este sentimiento depende de un conjunto de variables, como el dominio del idioma, la participación en las comunidades locales, la respuesta de los servicios sociales y el nivel de satisfacción vital. El sentimiento de pertenencia se ve afectado por la dinámica entre la cultura del país de origen y la del país de acogida.	Adapted Lähdesmäki, T., Mäkinen, K., Čeginskas, V. L. A., & Kaasik-Krogerus, S. (2021). Politics of Belonging: Concepts and Method. In <i>Europe from Below: Notions of Europe and the European among Participants in EU Cultural Initiatives</i> (pp. 25–44). Brill. http://www.jstor.org/stable/10.1163/j.ctv1sr6j1b.7 International Labour Organization (2020). Media-friendly glossary on migration: Women migrant workers and ending violence against women (EVAW) edition, p. 4.
Servicios de inclusión social	Acciones y actitudes desarrolladas con el fin de deconstruir estereotipos y prejuicios para incidir en la reducción de la discriminación y promover condiciones efectivas de participación en la sociedad. Los servicios de inclusión social informan y promueven las oportunidades de acceso al mercado laboral, aclarando los derechos y deberes de las personas inmigrantes, transmitiendo y acompañando el proceso de regularización en el país de acogida, señalando soluciones	International Organization for Migration (2019). Glossary on Migration. International Labour Organization (2020). Media-friendly glossary on migration: Women migrant workers and ending violence against women (EVAW) edition.

	relacionadas con la salud, la educación o el apoyo legal.	
Sexismo	Es la discriminación basada en el sexo de una persona o, por extensión, en su género. El sexismo está vinculado a los prejuicios y al concepto de estereotipos y roles de género, que puede incluir la creencia de que un sexo o género es inherentemente superior al otro. En su forma extrema, puede fomentar el acoso sexual, la violación u otras formas de violencia sexual. El sexismo también se refiere a la discriminación de género en forma de desigualdad de género. El sexismo se visualiza principalmente dirigido a las mujeres.	Dictionary of Larousse
Sistema de estado de bienestar	Sistema político por el que el Estado se compromete a proteger el bienestar individual y colectivo de sus ciudadanos y ciudadanas, especialmente de los que se encuentran en situación de necesidad económica o social, mediante la prestación de una serie de servicios como la asistencia sanitaria, el desempleo, la educación, las pensiones y otras prestaciones sociales. Un Estado/nación/país caracterizado por el funcionamiento del sistema del Estado del bienestar, financiado tanto por los impuestos como por la seguridad social.	Adapted from Cambridge Dictionary, 2022 & Lexico, 2022 & Giddens, 2009, <i>Sociology</i> , p. 1137 & Oxford Reference, 2022 & Merriam-Webster, 2022.
Tarjeta Azul UE	La autorización que lleva el término de tarjeta azul de la UE que da derecho a su titular a residir y trabajar en el territorio de un Estado miembro de la UE en virtud de la Directiva 2009/50/CE del Consejo (Directiva sobre la tarjeta azul).	European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
Trabajador de temporada extranjero	Una persona nacional de un tercer país que mantiene su residencia principal en un tercer país y permanece legal y temporalmente en el territorio de un Estado miembro de la UE para realizar una actividad dependiente del paso de las temporadas, en virtud de uno o varios contratos de trabajo de duración determinada celebrados directamente entre esa persona nacional de un tercer país y el empresario o la empresaria establecida en ese Estado miembro de la UE.	European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
Trabajador transnacional	Una persona nacional de un tercer país sujeto a una comisión de servicio temporal de una empresa establecida fuera del territorio de un Estado miembro de la UE y a la que está vinculada por un contrato de trabajo a una entidad perteneciente a la empresa o al mismo grupo de empresas que está establecida dentro de este territorio.	European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf
Violencia de género	VG (violencia específica de género, violencia de	Adapted from IOM, 2019, <i>Glossary on</i>

	<p>género, daño específico de género).</p> <p>Término que engloba cualquier acto perjudicial perpetrado contra la voluntad de una persona y basado en las diferencias de género atribuidas socialmente. La naturaleza y el alcance de los tipos específicos de violencia de género varían según las culturas, los países y las regiones; estos actos pueden ocurrir en público o en privado. Algunos ejemplos son los actos que infligen daño o sufrimiento físico, sexual o mental; las amenazas de tales actos, la coacción y la negación de recursos, oportunidades o servicios; el matrimonio forzado/precoz y otras privaciones de libertad; la violencia sexual, incluidos la explotación/abuso sexual, la trata y la prostitución forzada; la violencia doméstica; las prácticas tradicionales nocivas como la mutilación genital femenina, los asesinatos por honor y la herencia de viudas.</p> <p>La violencia de género se utiliza a menudo en el mismo contexto que la violencia contra las mujeres y las niñas (violencia contra las mujeres, VaW), sin embargo, hay que señalar que la violencia de género puede afectar a cualquier persona.</p>	<p><i>Migration</i>, p. 81 & UNICEF, 2017, <i>Gender Equality: Glossary...</i>, p. 2.</p>
<p>Xenofobia</p>	<p>Actitudes, prejuicios y comportamientos que rechazan, excluyen y a menudo vilipendian a las personas, basándose en la percepción de que son extraños o ajenos a la comunidad, la sociedad o la identidad nacional.</p>	<p>European Commission (2018) Asylum and Migration. Glossary 6.0 https://ec.europa.eu/home-affairs/system/files_en?file=2020-09/interactive_glossary_6.0_final_version.pdf, p.407</p>